

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ BLANCO”

**MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

EDVIN ELADIO RUANO MARROQUIN

Primer Semestre de 2,004

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Juan Manuel López Molina
AREA DE AUDITORIA

**MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO”**

EDVIN ELADIO RUANO MARROQUÍN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN ”

**MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO”**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2006

2006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

BARILLAS - VOLUMEN

2-56-75-CPA-2006

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO”

MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDVIN ELADIO RUANO MARROQUÍN

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2006

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Ángel Jacobo Meléndez Mayorga
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado.
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Lic. Rolando de Jesús Oliva Alonzo.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2006, según Acta No. 41-2006 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.3 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANO", municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

Presentó

EDVIN ELADIO RUANO MARROQUÍN

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. ANGEL JACOBO MELÉNDEZ MAYORGA
SECRETARIO



Smp.



"Todo Por Ti Carolingia Mía"
Dr. Carlos Martínez Durán
2006: Centenario de su Nacimiento

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por darme inteligencia, salud, trabajo y permitirme culminar esta meta.

A MIS PADRES: Luis Gonzalo Ruano (Q.E.P.D.) Y María Concepción Marroquín de Ruano, por sus buenos consejos y apoyo en todo momento.

ESPECIALMENTE A MI ESPOSA: Ana Rosario Morales Carrera de Ruano por su amor e incondicional apoyo.

A MIS HIJOS: Vivian Kariely, Edvin Wladimir y Luis David. Como un ejemplo para su vida.

A MIS HERMANOS: Elda, Patricia, Luis(Q.E.P.D.), Jaime, Laydy, Aida y Dulier (Q.E.P.D.).

A MIS ABUELOS: Felicito y Angelina, Antonio y Alejandra (Q.E.P.D.).

A MIS SUEGROS: Sebastián Morales y Amelia Carrera de Morales.

A MIS CUÑADOS: Oscar, María Antonia (Q.E.P.D.) Sandra Patricia, Ottoniel, Sebastián, Luis Arturo y Amelia (Q.E.P.D.).

A TODA MI FAMILIA: Con mucho aprecio y cariño.

A MIS AMIGOS: Muy agradecido por su sincera amistad.

A USTED : Especialmente.

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE BARILLAS	
1.1. MARCO GENERAL	
1.1.1. Antecedentes históricos	1
1.1.2. Localización	2
1.1.3. Extensión territorial	4
1.1.4. Orografía	4
1.1.5. Clima	4
1.1.6. Fauna y flora	4
1.2. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1. Política	5
1.2.2. Administrativa	5
1.3. RECURSOS NATURALES	6
1.3.1. Hidrografía	6
1.3.2. Bosques	6
1.3.3. Suelos	6
1.4. POBLACIÓN	7
1.4.1. Por edad y sexo	7
1.4.2. Área urbana y rural	9
1.4.3. Población económicamente activa	10
1.4.4. Empleo y niveles de ingreso	11
1.4.5. Emigración y migración	12

1.4.6. Vivienda	14
1.4.7. Niveles de pobreza	14
1.5. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	14
1.5.1. Energía eléctrica	14
1.5.2. Agua potable	15
1.5.3. Educación	15
1.5.4. Drenajes y alcantarillado	16
1.5.5. Sistema de recolección de basura	16
1.5.6. Tratamiento de basura	16
1.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	17
1.6.1. Sistema vial	17
1.6.2. Transporte	18
1.6.3. Beneficios y silos	18
1.6.4. Sistemas de riego	18
1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	19
1.7.1. Tipos de organización social	19
1.7.2. Tipos de organización productiva	20
1.8. ENTIDAD DE APOYO	20
1.8.1. Entidades del Estado	20
1.8.2. Organizaciones no gubernamentales -ONGS-	21
1.8.3. Otras entidades de apoyo	22
1.9. FLUJO COMERCIAL	22
1.9.1. Importaciones del Municipio	22
1.9.2. Exportaciones del Municipio	22

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	23
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	23
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	25
2.2	ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	25
2.2.1	Producción agrícola	26
2.2.2	Producción pecuaria	26
2.2.3	Producción artesanal	26
2.2.4	Producción agro-industrial	26
2.2.5	Producción industrial	26

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	28
3.1.1	Financiamiento	28
3.1.2	Crédito	29
3.1.3	Objetivos del crédito	31
3.1.4	Importancia del crédito	31
3.1.5	Clasificación del crédito	31
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	34
3.1.7	Condiciones de crédito	37
3.2	FUENTES DEL FINANCIAMIENTO	38
3.2.1	Recursos propios	38
3.2.2	Recursos ajenos	39

3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	40
------------	------------------------------	-----------

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	42
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	42
4.1.2	Financiamiento a la producción	44
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	44
4.2.1	Fuentes de financiamiento	44
4.2.2	Niveles tecnológicos	45
4.2.3	Destino de los fondos	46
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	46
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	46
4.2.5.1	Limitaciones del mercado financiero	46
4.2.5.2	Limitaciones del productor	47
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	47
4.2.7	Asistencia técnica	48
4.2.7.1	Asistencia técnica proporcionada como parte del financiamiento	48
4.2.7.2	Asistencia técnica contratada por las unidades económicas	48
4.2.7.3	Asistencia técnica prestada por las asociaciones de los productores	49

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	50
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	50
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	50
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	51
5.4.1	Demanda	51
5.4.2	Oferta	55
5.4.3	Precios	56
5.4.4	Comercialización	57
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	58
5.5.1	Localización	59
5.5.2	Tamaño	59
5.5.3	Recursos	59
5.5.4	Proceso productivo	59
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO – LEGAL	61
5.6.1	Organización propuesta	62
5.6.2	Justificación	62
5.6.3	Objetivos	62
5.6.4	Diseño organizacional	63
5.6.5	Funciones básicas	63

5.7	ESTUDIO FINANCIERO	64
5.7.1	Inversión fija	64
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	67
5.7.3	Inversión total	67
5.7.4	Financiamiento	68
5.7.5	Costo de producción	69
5.7.6	Estado de resultados	71
5.7.7	Presupuesto de caja	72
5.7.8	Estado de situación financiera	74
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	74
5.9	IMPACTO SOCIAL	79
	CONCLUSIONES	80
	RECOMENDACIONES	79
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	NOMBRE	PÁGINA
1	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Población total por censos y proyección según rango de edad Años: 1994, 2002 y 2004	8
2	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Población total por censos y proyección según sexo Años: 1994, 2002 y 2004	9
3	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Población total por censos y proyección según área geográfica Años: 1994, 2002 y 2004	10
4	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Población económicamente activa por censos y proyección Años: 1994, 2002 y 2004	10
5	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Personas empleadas por sector productivo según censo y encuesta Años: 2002 y 2004	11
6	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Rango de ingreso mensual por familia Año: 2004 (Expresado en quetzales)	12
7	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Remesa en dólares recibidas del exterior, según encuesta Año: 2004	13
8	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Régimen y tenencia de la tierra por censos agropecuarios Años: 1979 y 2003	23
9	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Régimen y tenencia de la tierra Año: 2004	24

10	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Concentración de la tierra Años: 1979 y 2004	24
11	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Actividades productivas por estrato, Nivel tecnológico, volumen y valor de la producción Año: 2004	27
12	Municipio de Barillas departamento de Huehuetenango Superficie, volumen y valor de la producción, en fincas subfamiliares Nivel tecnológico I Año: 2004	43
13	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Demanda potencial histórica de plátano Período 1999-2003	52
14	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Demanda potencial proyectada de plátano Período 2004-2008	53
15	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Demanda insatisfecha histórica Período 1999-2003 (Cifras en miles)	54
16	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Demanda insatisfecha proyectada Período 2004-2008 (Cifras en miles)	54
17	República de Guatemala Oferta global histórica de plátano Período 1999-2003 (Cifras en miles)	55
18	República de Guatemala Oferta global proyectada de plátano Período 2004-2008 (Cifras en miles)	56

19	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Cultivo de plátano Márgenes de comercialización propuestos Año: 2004 (Precio en quetzales por quintal)	58
20	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Producción de plátano Inversión fija Año: 2004 (Cifras en quetzales)	65
21	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Producción de plátano Requerimientos de inversión en plantación Año: 2004 (Cifras en quetzales)	66
22	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Producción de plátano Capital de trabajo Año: 2004 (Cifras en quetzales)	67
23	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Producción de plátano Estado de costo directo de producción de una manzana (Cifras en quetzales)	69
24	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Producción de plátano Estado de costo directo de producción proyectado Cinco años, cinco manzanas (Cifras en quetzales)	70
25	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Producción de plátano Estado de resultados proyectado cinco años Del 1 de enero al 31 de diciembre (Cifras en quetzales)	71

26	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Producción de plátano Presupuesto de caja (Cifras en quetzales)	73
27	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Producción de plátano Estado de situación financiera proyectado a cinco años Al 31 de diciembre (Cifras en quetzales)	74

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	NOMBRE	PÁGINA
1	Mapa Localización del municipio de Barillas Departamento de Huehuetenango	3

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	NOMBRE	PÁGINA
1	Gráfica 1 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Cultivo de plátano Canal de comercialización propuesto	57
2	Gráfica 2 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Cultivo de plátano Flujo grama del proceso productivo Año: 2004	61
3	Gráfica 3 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Cultivo de plátano Organigrama propuesto para el comité de productores Año: 2004	63
4	Gráfica 4 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango Proyecto: Cultivo de plátano Punto de equilibrio en valores (Escala en miles de quetzales) Año: 2004	77

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un método alternativo para evaluar al estudiante que pretende obtener el título profesional en el grado académico de Licenciado; es una actividad práctica que brinda al estudiante como futuro profesional, la oportunidad de conocer los problemas y condiciones en que vive la población en las comunidades del interior de la república de Guatemala en el desenvolvimiento económico y social.

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de este proceso cumple con la labor de extensión universitaria, procurando analizar, proponer y dar solución a los problemas de la sociedad guatemalteca.

La investigación de campo se efectuó en el municipio de Barillas, del departamento de Huehuetenango, en el mes de Junio del año 2004. La que permitió conocer la situación socioeconómica en la que se encontraba la población. Por medio del tema general de investigación denominado **“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”** corresponde al informe individual desarrollar el tema de **“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO”**

Para llevar a cabo las diferentes fases del trabajo realizado, se utilizó el método científico en sus fases, indagadora, demostrativa y expositiva, a través de los procedimientos lógicos siguientes: inductivo-deductivo, analítico-sintético y estadístico, se participó en diferentes actividades como: seminarios preparatorios de enero a mayo del año 2004, visita preliminar, recolección de la información en las diferentes unidades productivas, por medio de entrevistas, encuestas, observación y llenado de boletas, tabulación de la información

recabada y trabajo de gabinete.

En la investigación se dio la limitante consistente en la desconfianza de la población a responder preguntas relacionadas con aspectos socioeconómicos. Asimismo, se agradece a las autoridades Municipales, policiales y militares y muy especialmente al personal del Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional –CECI/AID- y a toda la población Barillense que amablemente nos proporcionaron información sobre el trabajo a investigar.

El principal objetivo de la investigación es dar a conocer por medio del presente informe la situación actual en que se encuentran las comunidades del municipio de Barillas y sus potencialidades que en cualquier momento pueden ser explotadas por los productores de esa población, impulsando la producción agrícola, combinada con adecuada asistencia técnica, optimizar los recursos financieros con que se cuenta y determinar el costo de producción, para mejorar los precios de venta.

El presente informe contiene cinco capítulos, cuyo contenido es el siguiente:

En el capítulo I, se muestra las características generales del Municipio, antecedentes históricos, división política y administrativa, recursos naturales, población; los servicios básicos y su infraestructura productiva, organización Social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

El capítulo II, describe la forma en que esta organizada la estructura agraria del Municipio, desde la tenencia, concentración, y uso actual de la tierra; así como el potencial productivo.

El capítulo III, hace referencia a la estructura, objetivos e importancia del financiamiento dentro del país, instituciones que lo conforman, leyes que lo rigen, así como su importancia dentro de los diferentes procesos productivos, su contribución al desarrollo de las comunidades y los requisitos para obtenerlos.

El capítulo IV, presenta el financiamiento de la producción agrícola, se describe la superficie, volumen y valor de la producción de la misma, procediendo a explicar el financiamiento del producto seleccionado maíz el cual en la actualidad no ha sufrido cambios, a pesar de que es la actividad productiva más importante del Municipio.

El capítulo V, presenta el proyecto: Producción de plátano el cual es sumamente importante para los productores, considerando que este producto representa una alternativa para el desarrollo del Municipio; cuenta con los estudios de mercado, técnico, administrativo –legal, financiero, evaluación financiera y social.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE BARILLAS

Este capítulo permite conocer aspectos históricos, geográficos, poblacionales, infraestructura y servicios del municipio de Barillas.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los acontecimientos históricos que dieron origen a dicho Municipio, así como la localización geográfica, extensión territorial, orografía, clima, fauna y flora.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio de Barillas fue fundado en el año de 1888, siendo su nombre un homenaje al militar General Manuel Lisandro Barillas, quien fue presidente de Guatemala, durante el periodo 1886 a 1892, en esa época contaba con una población de 1500 personas.

Los vecinos solicitantes propusieron el nombre de Barillas, Santa Cruz Yalmox, pero la resolución presidencial autorizó que en forma legal se le identificara únicamente como Barillas, según consta en acta del Palacio de Gobierno fechada el 17 de octubre de 1888. Sin embargo, se le conoce comúnmente con el nombre de Santa Cruz Barillas, posiblemente por su origen la Cabecera Municipal se creó en la entonces aldea Santa Cruz Yalmox.

Este fue uno de los municipios de Huehuetenango más afectado por el conflicto armado que duró más de 35 años en el país, un alto porcentaje de la población fue obligada a desplazarse de sus campos de agricultura hacia centros de menos riesgo, como la Cabecera Municipal, Departamental o la Ciudad Capital, a la frontera con México, a los Estados Unidos de América y Canadá, dejando sus bienes abandonados.

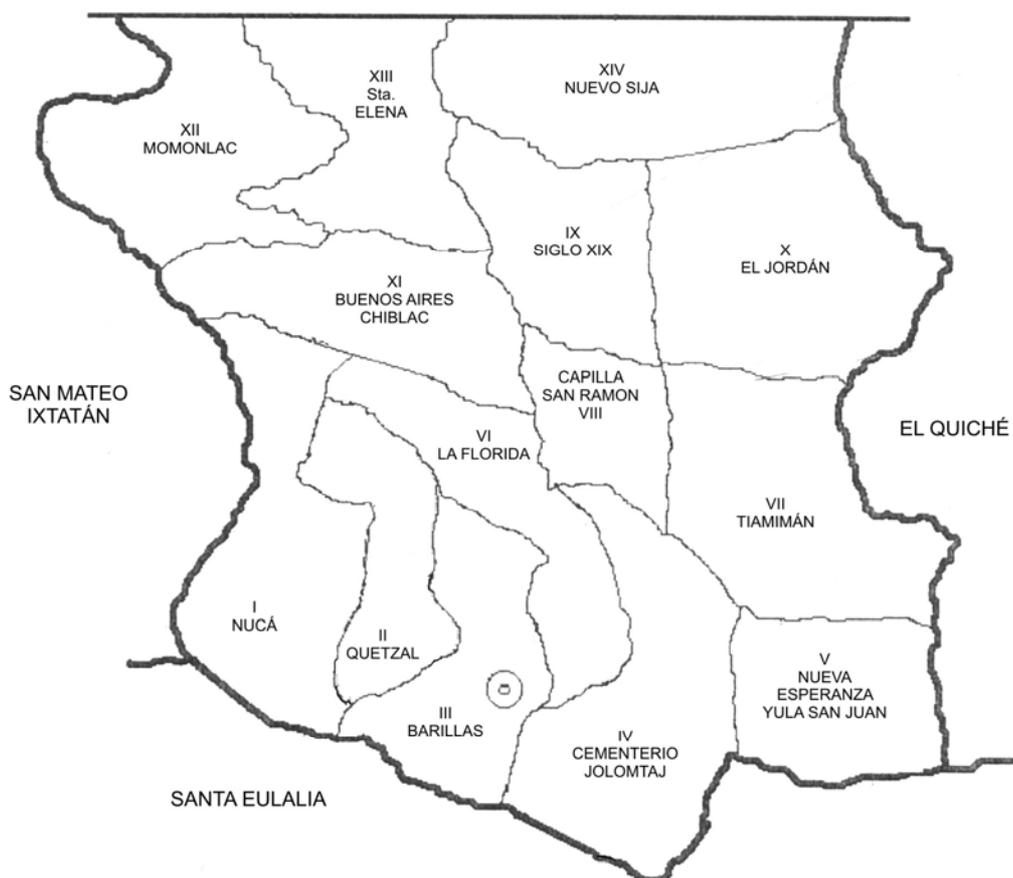
Con el proceso de consolidación de la paz, parte de los refugiados ha retornado a Guatemala, donde Barillas es uno de los lugares preferidos por su ubicación, como consecuencia de ello, se crearon las aldeas Nueva Generación Maya, Sacchen, Momonlac, San Francisco Momonlac, Siglo XIX y Nuevo Progreso Xoxlac, entre otras.

1.1.2 Localización

La Cabecera Municipal de Barillas está ubicada en una planicie de la sierra de los Cuchumatanes, al margen norte del río Cambalam. Su localización geográfica es de 15 grados, 48 minutos y 5 segundos latitud norte y 91 grados, 18 minutos y 45 segundos longitud oeste.

De acuerdo a la ley de regionalización, el departamento de Huehuetenango, y por consiguiente el municipio de Barillas, forman parte de la Región VII de la República, la que se denomina Región Nor - occidental. El municipio de Barillas, colinda al norte con México, al este con Chajul, municipio del departamento de Quiché y al sur oeste con Santa Eulalia y San Mateo Ixtatán, municipios del mismo departamento de Huehuetenango. Distan 150 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 415 de la Ciudad Capital. De la frontera con México vía Nentón, distan únicamente 35 kilómetros. El mapa de localización del Municipio de Barillas, se presenta a continuación:

Mapa
Localización del municipio de Barillas
Departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Secretaría de Planificación y Programación, -SEGEPLAN-. e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Barillas es el mayor de los 31 que tiene el departamento de Huehuetenango, con un total de 1112 kilómetros cuadrados, que representa un 15% del territorio total del Departamento.

1.1.4 Orografía

El municipio de Barillas está compuesto en su mayor parte por áreas montañosas del sistema de los Cuchumatanes, cuenta con más de diez cumbres, entre las que sobresalen las de Yolhuitzde; Destacan además, las montañas de Malpaís, Tres Cruces, Peñas Blancas, Quecomoxón, Cerro Cuache, Los Ángeles y África.

1.1.5 Clima

En Barillas existen tres climas que están bien definidos: en la parte nor-occidental es frío, templado en la Cabecera Municipal y sus alrededores, cálido en la zona nor-oriental que incluye el Ixcán, las temperaturas se mantienen entre 18 a 30 grados centígrados y las precipitaciones pluviales varían de 1000 a 4000 milímetros cúbicos anuales.

1.1.6 Fauna y flora

Se refiere a las especies vivas que habitan el municipio.

a) Fauna

Existe diversidad de aves como loros, cotorras, faisanes, garzas, pájaros en general y el Quetzal, que crece en las montañas de Yolhuitz y Tulac, en la zona de San Ramón. Entre los mamíferos que tienen su hábitat en esa región están: el gato de monte, puerco espín, conejo, tapir, coche de monte, tepezcuintle, mapache, monos, cuya existencia se ha reducido por ser víctimas de la cacería

deportiva y la deforestación.

b) Flora

La diversidad de plantas frutales, vegetales, medicinales, ornamentales y árboles maderables hacen que Barillas se distinga por una hermosa vegetación. Esta zona es rica en maderas finas tales como: cedro, jícaro, ébano, caoba, así como chicle, hule, hormigo, el pino, ciprés, chalum, palos de tinte, aguacate, eucalipto, siquinai, saúco, pomarosa, encino, zapotales, Ceiba, entre otros, así como bosques vírgenes, sin embargo actualmente la cobertura se ha disminuido debido a la tala inmoderada, el avance de la frontera agrícola.

Entre los árboles frutales se encuentran los de: manzana, ciruela, durazno, banano, níspero, lima, limón. Las plantas medicinales comunes son: sábila, manzanilla, tomillo, hierba mora, caléndula, linaza, romero, albahaca, salviasija, té de limón y eucalipto.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se refiere a la forma como se ha dividido el Municipio para su gobierno y control.

1.2.1 Política

El municipio de Barillas cuenta con 246 centros poblados registrados en la Municipalidad, los cuales están divididos en función de sus categorías; su jurisdicción municipal está clasificada con la categoría de Villa y cuenta con 52 aldeas, 152 caseríos, 13 cantones y 28 fincas.

1.2.2 Administrativa

El gobierno y la administración del Municipio corresponden al Concejo Municipal siendo la máxima autoridad de la Municipalidad, presidido por el Alcalde de la Cabecera Municipal, es la entidad encargada de mantener en buen estado las vías de comunicación de cada centro poblado, además de prestar los servicios públicos básicos. La representación del gobierno local en las diferentes

comunidades es a través de los alcaldes auxiliares.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales del municipio de Barillas son abundantes, conforman el hábitat de la flora, la fauna y se constituyen en factor importante para el equilibrio del ecosistema.

1.3.1 Hidrografía

El municipio de Barillas es rico en recursos hidrológicos, cuenta con 18 ríos distribuidos en toda el área, de los que sobresalen cuatro: Ixcán, que se forma en la entrada del Municipio por la confluencia del San Juan y el Amelco. San Ramón, Chancolín y Piedras Grandes por ser los más grandes. Además se registran las siguientes lagunas: Maxbal, Las Tortugas, Yatzmín, San Antonio y Nochbenté. La Cabecera Municipal es atravesada por el río Cambalam.

1.3.2 Bosques

El Municipio cuenta con una cobertura forestal de bosque latifoliado, coníferas y bosques mixtos, debido a la diversidad climática del lugar. El área total que está cubierta por bosques es el 30% del Municipio.

En los últimos diez años, los bosques de Barillas se han visto disminuidos del 47% al 30%, debido a la ampliación de la frontera agrícola, a la actividad pecuaria y en la parte sur, a un incendio forestal en las aldeas Nucá y el Quetzal que se desató en el año de 1999.

En la parte nor-occidental del Municipio, se encuentran bosques húmedos montañosos subtropicales, en la Cabecera Municipal y sus alrededores hay bosques muy húmedos subtropicales.

1.3.3 Suelos

Los suelos del municipio de Barillas son de textura media, arenosa, arcillosa y franco-arcillosa desarrollados sobre materiales volcánicos poco profundos. El potencial agrícola de Barillas está muy limitado debido a la delgadez y fragilidad de los suelos fuertemente afectados por las erosiones naturales y la deforestación.

1.4 POBLACIÓN

De acuerdo con el Censo poblacional del año 1994 realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, la población del Municipio sumaba 44,212 habitantes y en términos porcentuales significó el 7% del total de la población del departamento de Huehuetenango. Estas cifras al año 2002, mostraron un incremento, ya que según el Censo de Población de ese año, Barillas registró 75,987 habitantes representando 8.98% del total del departamento. Este incremento poblacional corresponde a una tasa de crecimiento anual del 7%, mayor a la registrada a nivel nacional, la cual fue de 3%.

Esto se explica por el reasentamiento de repatriados procedentes del sur de México en los años posteriores a la firma de la paz, situación que se ve reflejada por la creación de nuevas comunidades como lo son Nueva Generación Maya, Siglo XIX y Siglo XX.

1.4.1 Por edad y sexo

Es importante conocer la estructura poblacional por edad y sexo para tener parámetros de medición de la productividad.

a) Población por edad:

En el análisis poblacional es importante conocer la estructura de la población por grupos de edad, de esta forma permite visualizar los patrones de fecundidad, mortalidad, sector estudiantil, población en edad de trabajar, así como la población que ya no está en edad de trabajar.

Cuadro 1
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población total por censos y proyección según rango de edad
Años: 1994, 2002 y 2004

Rango de edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
TOTAL	44,212	100	75,987	100	93,777	100
0 - 6	11,431	26	18,593	25	22,872	24
07 - 14	11,098	25	18,900	24	21,869	23
15 - 17	3,050	7	5,653	7	6,633	7
18 - 59	16,889	38	29,494	39	37,297	40
60 - 64	733	2	1,214	2	1,498	2
65 a más	1,011	2	2,133	3	3,608	4

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se establece la potencialidad del recurso humano con que cuenta el Municipio, la comparación de crecimiento que ha tenido del año 1994 al año 2002 y la proyección para el año 2004, donde el 49%, es el porcentaje de la población que se encuentra en edad de trabajar que comprende las edades de 15 a 64 años; y,

b) Población por sexo:

El comportamiento poblacional por sexo en el año 1994 y en el año 2002, está distribuido equitativamente, ambos presentan la misma proporción del 50%; sin embargo, para el año 2004 varía ya que los hombres conforman el 49% y las mujeres el 51%.

Cuadro 2
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población total por censos y proyección según sexo
Años: 1994, 2002 y 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	44,212	100	75,987	100	93,777	100
Masculino	22,196	50	38,188	50	45,881	49
Femenino	22,016	50	37,799	50	47,896	51

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El resultado anterior demuestra que se han mantenido los porcentajes, comparado el censo del año 1994 con el censo 2002; con la proyección del año 2004, el decremento de uno por ciento en hombres y aumento del uno por ciento en mujeres, se considera que es debido a que en promedio en las familias hay un uno por ciento mas de hijos de sexo femenino, resultado de la investigación realizada.

1.4.2 Área urbana y rural

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- área rural, es todo lugar poblado y oficialmente reconocido como aldea, caserío, finca y la población dispersa en cualquier municipio.

El censo oficial incluye en el área urbana a todo poblado oficialmente reconocido como ciudad, villa o pueblo.

Cuadro 3
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población total por censos y proyección según área geográfica
Años: 1994, 2002 y 2004

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	44,212	100	75,987	100	93,777	100
Urbana	5,924	13	11,379	15	15,004	16
Rural	38,288	87	64,608	85	78,773	84

Fuente: Elaboración propia con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística, investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Conforme al XI censo poblacional del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- la concentración de la población está acentuada en el área rural en más del 80%, y según se puede apreciar tiene una similar tendencia para el año 2004.

1.4.3 Población económicamente activa

La población económicamente activa de acuerdo al censo del año 1994, 2002 y la proyección para el año 2004, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población económicamente activa por censos y proyección
Años: 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	44,212	100	75,987	100	93,777	100
PEA	12,167	28	22,057	29	29,071	31
No PEA	32,045	72	53,930	71	64,706	69

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar la integración de la población económicamente activa. Para el año 2002 el 71% corresponde a la población que no esta en edad o condiciones de trabajar, mientras que el restante 29% es la población que se encuentra en edad y condiciones de trabajar. El total de la población económicamente activa proyectado refleja un incremento del dos por

ciento con relación al año 2002 y la población que no esta en edad de trabajar refleja un decremento de un dos por ciento.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

Una manera de saber las condiciones de vida de los habitantes del Municipio es conocer su acceso al empleo y los niveles de ingreso.

a) Empleo:

“El termino empleo, hace referencia a otros factores de producción como la tierra y el capital, en el sentido corriente se refiere a la utilización de trabajadores asalariados, dentro de los cuales destacan los trabajadores independientes y temporales.”¹ La cantidad de personas empleados por sector productivo, establecida a través de la investigación realizada, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Personas empleadas por sector productivo según censo y encuesta
Años: 2002 y 2004

Actividad	Censo 2002		Encuesta 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	22,057	100	1,425	100
Agricultura	18,166	83	1154	81
Comercio	908	4	99	7
Servicios	1,828	8	86	6
Otras Actividades	1,155	5	86	6

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior permite determinar que del total de las personas empleadas el 81% se encuentran ocupadas en las labores agrícolas, el 7% en el comercio, el 6% en servicios y el 6% en otras actividades; y,

b) Niveles de ingreso:

¹Mario Torres, Op. Cit. P.29

Se define como ingreso al dinero o cualquier otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica, obtenido durante cierto periodo de tiempo. Este criterio clasifica los hogares según su ingreso y considera pobres a los que no alcanzan satisfacer sus necesidades con respecto a la canasta básica.

Cuadro 6
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Rango de ingreso mensual por familia
Año: 2004
(Expresado en quetzales)

Rango de ingresos Q.			No. de familias	%
TOTAL			646	100
0.01	a	500	187	30
501	a	1000	161	25
1001	a	1500	129	20
1501	a	2000	61	9
2001	a	2500	44	7
2501	a	3000	28	4
Mas	de	3000	36	5

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El 45% se clasifica como pobres, puesto que tienen un ingreso familiar inferior al costo de la canasta básica vital, por lo tanto no se garantiza la satisfacción plena de las necesidades básicas. El 25% se encuentran en el rango de los no pobres, porque sus ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta vital y tienen la posibilidad de adquirir los bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas familiares.

1.4.5 Emigración y migración

El término migración se define como “el cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro o de lugar a otro dentro de un mismo país”.

a) Inmigración:

Se refiere a las personas que llegan a residir al Municipio provenientes de las distintas aldeas, caseríos de municipios cercanos y de otras regiones del país. Se observó que este fenómeno es insignificante en el municipio de Barillas; y,

b) Emigración:

Se refiere a las personas que se trasladan del Municipio a residir a algún lugar dentro o fuera del país. La muestra determinó que existen 154 hogares que tienen algún familiar en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos de América.

Las remesas mensuales recibidas en moneda extranjera (dólares) en los diferentes rangos se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Remesas en dólares recibidas del exterior, según encuesta
Año 2004

Rangos	Familias	%
001 a 100	32	54
101 a 200	17	28
201 a 300	5	8
301 a Más	6	10
TOTAL	60	100

FUENTE: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2004

La importancia de analizar estos datos se establece que a través de las ayudas económicas del exterior que reciben las familias les permite superar las condiciones de pobreza de la población. Se observó que algunos dueños de microfincas y fincas subfamiliares, invierten la remesa recibida en la adquisición de insumos para la aplicación en los cultivos, a pesar de la crisis en la baja de los precios del café.

1.4.6 Vivienda

En la investigación de campo se estableció que el tipo de vivienda que predomina en el área urbana es de block con techo de lámina de zinc o terraza; piso de cemento, de granito cerámico, que representan un 14%; en el área rural las viviendas son de madera, con techo de lámina, piso de tierra, constituyen un 86%.

1.4.7 Niveles de pobreza

De acuerdo a la encuesta realizada, el 30% de las familias se encuentran en situaciones precarias, sus ingresos no cubren el costo de la canasta familiar, no tienen posibilidades de desarrollo normal ni una dieta alimenticia mínima.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se refiere a los servicios de salud, educación, energía eléctrica, agua y el acceso que tiene la población a otros servicios municipales, así como la eficiencia o deficiencia en cuanto a la cobertura.

1.5.1 Energía eléctrica

En la Cabecera Municipal y 52 centros poblados en el sur y actualmente algunas comunidades del norte del Municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, el cual no ha crecido mucho en los últimos años, ya que la cobertura en 1994 estaba en el 62% de la población, mientras que el resultado de la encuesta realizada da que un 64% de la muestra cuenta en la actualidad con ese servicio. La empresa que presta el servicio es, Distribuidora Eléctrica de Occidente, Sociedad Anónima, -DEOCSA-, sin embargo, el mismo es deficiente por lo que para contra restar este problema los habitantes de la Cabecera Municipal con capacidad económica se han visto en la necesidad de adquirir plantas generadoras de energía eléctrica, en el área rural nada pueden hacer con los constantes cortes del fluido eléctrico, sin embargo hay que hacer notar que en comunidades como Nueva Generación Maya y Siglo XIX, la población cuenta con paneles solares para surtirse de la energía eléctrica que necesiten.

1.5.2 Agua potable

El 85% de los hogares encuestados poseen el servicio de agua entubada (sin tratamiento sanitario). Este servicio es proporcionado por la Municipalidad debiendo los vecinos realizar un pago mensual por consumo de Q 3.75; en las aldeas Nueva Generación Maya, Centinela Grande, Siglo XIX, Tzalampinul, Nucá, Florida, y los caseríos: Capillas de San Ramón, San Jorge Canchoch, La Esperanza, Puerto Fluvial, San Joaquín, Las Brisas, el abastecimiento de agua entubada esta a cargo de la misma comunidad, la que tiene propiedad sobre nacimientos o pozos y la distribuye entre los habitantes que lo solicitan, mediante un pago por instalación e introducción del vital líquido, el que pueden utilizar sin control alguno, debiendo realizar pagos por mantenimiento, los que varían desde Q.2.50 hasta Q.4.00 mensuales, según la comunidad que se trate; el 15% de los hogares restantes se abastecen de este líquido por cuenta propia en pozos, ríos, y manantiales.

Este servicio se ha extendido en el Municipio, ya que en el censo de 1994, la cobertura era del 46%, lo que significa un 39% de crecimiento en los últimos diez años, debido a que en diversas comunidades rurales que ya gozan de este servicio, han logrado la canalización hasta los hogares que las integran y que en el área urbana, se ha introducido el vital líquido en muchas habitaciones que en aquel entonces no la tenían.

Derivado de la falta de potabilización del agua, la población comúnmente padece de enfermedades gastrointestinales y otras.

1.5.3 Educación

La población del municipio de Barillas se ha visto favorecida con la educación, ya que existen centros educativos en todas las aldeas del Municipio. En el área rural, hay 97 escuelas oficiales rurales y 56 escuelas de autogestión comunitaria, mientras que en la Cabecera Municipal, hay dos escuelas oficiales urbanas, tres colegios particulares y tres institutos de educación media, en los que se imparte desde educación pre-primaria hasta diversificado, ofreciendo en su conjunto las carreras de perito contador, perito en computación, perito en administración de

empresas, secretariado bilingüe, secretariado comercial, secretariado ejecutivo, magisterio urbano, magisterio en educación primaria bilingüe, magisterio infantil bilingüe intercultural, y bachiller industrial. El Comité Nacional de Alfabetización, tiene a su cargo la alfabetización en todo el Municipio.

Para la educación superior, hay una extensión de la Universidad de San Carlos, en cuya sede se imparte la carrera de economía con el grado de licenciatura, también la Universidad Panamericana cuenta con las carreras de pedagogía y trabajo social a nivel de licenciatura.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

Únicamente en la Cabecera Municipal funciona este servicio, ya que en las aldeas no se cuenta con el mismo. Las excretas se depositan en letrinas con pozos ciegos y las aguas servidas en canales improvisados a flor de tierra; en ambos casos, existe contaminación en las capas frías y proliferan los insectos transmisores de enfermedades.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

Este servicio fue creado a principios del año 2004 y es esencial para el ornato y la salud del pueblo, comprende la limpieza de calles y la recolección de basura domiciliar, el cual únicamente se lleva a cabo en la Cabecera Municipal, debiendo los vecinos hacer un pago mensual de Q2.50. El servicio incluye traslado de los desechos a una montaña ubicada en la aldea El Turinger a siete kilómetros de la Cabecera Municipal, donde cada tres meses se fumiga para evitar la contaminación del medio ambiente. En el área rural el servicio de recolección de basura es inexistente.

1.5.6 Tratamiento de basura

En las aldeas y caseríos no se cuenta con servicio de recolección de basura y le dan el siguiente tratamiento: El 18% de la población la entierra, el 12% la usa como abono, el 21% no le da tratamiento y el 49% la quema.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Esta formada por las vías de comunicación, medios de transporte, instalaciones agropecuarias y otras, las cuales contribuyen a la realización de los diferentes procesos productivos.

1.6.1 Sistema vial

Son las distintas vías de acceso con que cuenta el municipio de Barillas, las cuales se describen a continuación:

a) Vía terrestre:

El municipio de Barillas cuenta con dos vías de acceso terrestre; la primera desde Huehuetenango a la Cabecera del Municipio, esta es la vía más importante, llamada Ruta nacional 9-N, que comunica con las Cabeceras Municipales de Chiantla, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia, Soloma y San Mateo Ixtatán y dentro del municipio de Barillas con las aldeas Nucá y El Quetzal, su trayecto es de 150 kilómetros; la segunda vía de comunicación alternativa es hacia el municipio de Nentón, cerca de la frontera con México, con una distancia de 180 kilómetros. Actualmente existe un tramo carretero que comunica al Municipio con el Estado de Chiapas, de la República Mexicana, además se cuenta con un acceso al departamento de El Quiché a través de la ruta que va hacia la comunidad Nueva Esperanza y Cobán Alta Verapaz, ruta a Playa Grande Ixcán atravesando el Puente La Campana, de reciente construcción; y,

b) Vía aérea:

El municipio de Barillas cuenta con dos pistas de aterrizaje en la Cabecera Municipal, de las cuales, una se encuentra en servicio, la otra esta en desuso desde hace más de 12 años por las malas condiciones en que se encuentra y el difícil acceso de aterrizaje en la misma.

1.6.2 Transporte:

Los medios de transportes existentes en el municipio de Barillas se detallan a continuación:

a) Terrestre:

Actualmente se cuenta con nueve empresas de autobuses extraurbanos que viajan a Huehuetenango y municipios aledaños a Barillas y viceversa, y cinco autobuses que viajan de la Cabecera Municipal a las comunidades rurales.

El transporte urbano en la Cabecera Municipal, lo integran 42 microbuses autorizados por la Municipalidad y organizados por medio de una Asociación, cuya ruta es del mercado a la terminal de buses.

Vehículos tipo pick up son utilizados para transportar personas y carga de la Cabecera Municipal a las diferentes comunidades con caminos de terracería; y,

b) Aéreo:

En la pista urbana que se encuentra en servicio desde antes de 1994, hay vuelos aéreos por parte de la empresa AGAPE, los días lunes y viernes de la Ciudad Capital a Barillas y viceversa en los que realizan el transporte de personas o carga (café, cardamomo, medicamentos y encomiendas).

1.6.3 Beneficios y silos

No hay beneficios de café en el Municipio, en la comunidad San Carlos Chancolín se ubica el único beneficio de café, propiedad de ciudadanos holandeses, el cual como consecuencia del conflicto armado fue inhabilitado rematado y abandonado.

1.6.4 Sistemas de riego

Los productores del municipio de Barillas no consideran necesarios los sistemas de riego por la fuerte precipitación pluvial que impera la mayor parte del año.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social, abarca las diferentes formas que asumen los grupos humanos con el fin de satisfacer sus necesidades o atender y responder ofertas institucionales, pero todas tienen el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Organización productiva es la que brinda a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y coadyuvar a mejorar el nivel de vida de la familia y desarrollo económico de la población.

1.7.1 Tipos de organización social

Son entidades propias de la comunidad que se organizan en forma espontánea para atender necesidades colectivas o brindar apoyo a sus habitantes. Los principales entes son los siguientes:

a) Organizaciones comunitarias:

En el municipio de Barillas, la organización de las comunidades está sujeta a las condiciones sociales y culturales propias de los grupos étnicos según su procedencia (chuj, mam, akateco). Los valores y normas que se manejan como parte de la reglamentación social constituyen la forma de convivencia más reconocida por las comunidades.

A partir del año 2002, surgen los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes gestionan proyectos específicos para satisfacer las necesidades básicas y están reglamentados por la ley específica.

Adicionalmente, en el Municipio, existen actualmente 60 Comités de Padres de Familia que integran los Comités Educativos (COEDUCAS) que administran las escuelas que pertenecen al Programa Nacional de Autogestión Educativa (PRONADE); y,

b) Organizaciones religiosas:

Con respecto a estas organizaciones, se puede mencionar a la Iglesia Católica, que está dirigida por un párroco, quien atiende a 124 centros poblados en los que existen iglesias, en las que ofrece oficios religiosos. La iglesia evangélica tiene 19 capillas en la Cabecera Municipal y una en cada centro poblado.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Son las organizaciones agrupadas para velar por el aprovechamiento de los recursos de la producción y mejorar el nivel de vida de la población barillense.

Los productores no están organizados; cada uno produce y comercializa independientemente.

En el Municipio existen organizaciones que proporcionan ayuda, asesoría y capacitación a los productores; las organizaciones indentificadas son: Cooperativa Integral de Producción Casa Barillense de Las Mujeres R. L., Asociación Nacional de Café (ANACAFE), Asociación de Promotores Pecuarios Barillenses (APPB), Asociación Barillense de Agricultores (ASOBAGRI) y Asociación de Microbuses de Barillas (ASODEMIBE).

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son las instituciones o entidades que prestan servicios o apoyo a la población, tanto en el área social como productiva. De esa cuenta se pueden dividir en entidades del Estado, entidades privadas, entidades nacionales e internacionales y Organizaciones no Gubernamentales - ONG's -.

1.8.1 Entidades del Estado

Son los servicios que el Estado proporciona a la población, en cumplimiento a los derechos establecidos en la Constitución Política de la República u otras leyes especiales.

Las entidades de apoyo del estado identificadas en el municipio de Barillas son:

- Juzgado de paz,

- Tribunal Supremo Electoral - TSE -,
- Centro de Salud,
- Asociación Municipal de Desarrollo Comunitario - AMUDESC-,
- Asociación de Apoyo al Desarrollo Comunitario - ADECO -,
- Comisión Nacional de Alfabetización - CONALFA -,
- Fondo de Inversión Social - FIS -,
- Fondo Nacional para la Paz - FONAPAZ -,
- Programa de la Mosca del Mediterráneo - MOSCAMED -,
- Procuraduría de los Derechos Humanos - PDH -,
- Programa Nacional de Educación - PRONADE -,
- Policía Nacional Civil - PNC -,
- Ejército de Guatemala,

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales - ONGS -

Son las instituciones no gubernamentales e internacionales que promueven diversos programas de apoyo a la comunidad, entre ellas se mencionan:

- Asociación de Apoyo al Desarrollo Comunitario - ADECO -,
- Asociación de Desarrollo Integral de Barillas - ADICBA -,
- Asociación de Promotores Pecuarios de Barillas - APPB -,
- Asociación de Promotores de Salud Barillense - APROSAB -,
- Asociación comunitaria de desarrollo rural Barillense - ASCODER-B -,
- Asociación Barillense de Agricultores - ASOBAGRI -,
- Asociación para la Salud de Barillas - ASSABA -,
- Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional - CECI/AID -,
- Asociación para la promoción y desarrollo de la comunidad - CEIBA -,
- Central de Servicios Integrales de Desarrollo - CESIDE -,

1.8.3 Otras entidades de apoyo

Son las instituciones que pertenecen a personas particulares, prestan

determinados servicios, en algunos casos con el fin de obtener alguna utilidad, cuentan con capital propio. Dentro de ellas se pueden mencionar: Banco del Café, Banco de Desarrollo Rural, Banco Inmobiliario, Escuela Superior, Universidad Panamericana, El Correo, Cooperación mesoamericana para el Desarrollo y la Paz - COMADEP -, Escuela Superior de Educación de Desarrollo Integral Rural - ESEDIR -, Consejo de Asociaciones Micro regionales Barillenses - CAMBA -,

1.9 FLUJO COMERCIAL

El comercio es importante en las actividades económicas y productivas del Municipio, genera ingresos por la venta de los productos fuera del Municipio y adquiere bienes que no existen en la producción local para el consumo.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Los productos que ingresan al Municipio son de consumo diario, tales como, hortalizas, manzana, sandía, durazno, arroz, leche, tomate, cebollas, ejotes, lechugas, chile pimiento, huevo, carne de pollo criollo, mariscos y pescado; de mercería artículos de fantasía fina, medicamentos, juguetes, artículos plásticos, textiles, alfarería, zapatos, cemento, jabones, shampoo, detergentes, provenientes de la cabecera departamental de Quetzaltenango, Totonicapán, Salcaja, Huehuetenango, Champerico, Guatemala y México.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Son los productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional y nacional, entre los que se mencionan: Banano, maíz, piña, limón, panela y ganado vacuno. Los lugares de consumo son los municipios cercanos como San Mateo Ixtatán, Soloma, Huehuetenango y la ciudad de Guatemala; los productos para exportación son el café y cardamomo destinados a los mercados de Norte América y Europa.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Este capítulo trata lo relativo a la disposición del principal medio de producción en el país que es la tierra y la manera en que este medio ha influido en la estructura productiva del municipio de Barillas.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende las relaciones de trabajo del hombre con la tierra y sus frutos; de tal manera que los elementos a estudiar son las formas en la tenencia de la tierra, su concentración y su distribución entre la población; el uso actual y potencial, todo esto complementado con el acceso a los medios de producción.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

La tenencia y concentración de la tierra en el municipio de Barillas, se desarrolla a continuación:

a) Tenencia de la tierra:

Los datos de tenencia de la tierra comparativos del III Censo Nacional Agropecuario de los años 1979 y 2003 se presentan a continuación:

Cuadro 8
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Régimen y tenencia de la tierra por censos agropecuarios
Años: 1979 y 2003

Formas	Censo año 1979				Censo año 2003			
	Fincas	%	Manzanas	%	Fincas	%	Manzanas	%
Total	<u>2,317</u>	<u>100</u>	<u>42,815</u>	<u>100</u>	<u>7,165</u>	<u>100</u>	<u>38,803</u>	<u>100</u>
Propias	1,319	57	40,103	94	6,903	97	38,276	98
Arrendadas	141	6	377	1	158	2	291	1
Otras	857	37	2,335	5	104	1	237	1

Fuente: Elaboración propia con datos del INE., Investigación de campo, EPS., primer semestre 2004.

Como se aprecia en el cuadro anterior, en el municipio de Barillas el 99% de la población es dueña de sus tierras.

La información con relación a la tenencia de la tierra obtenida según encuesta realizada se presenta a continuación.

Cuadro 9
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Régimen y tenencia de la tierra
Año: 2004

Formas	<u>Muestra año 2004</u>			
	Fincas	%	Manzanas	%
Total	<u>646</u>	<u>100.00</u>	<u>1,974</u>	<u>100.00</u>
Propias	630	97	1,932	98
Arrendadas	13	2	34	1
Comunales	3	1	8	1

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

En el cuadro anterior se observa que el 97.% de las personas encuestadas son dueñas de sus tierras, el dos por ciento las poseen en arrendamiento y el uno por ciento corresponde a tierras comunales;

b) Concentración de la tierra:

La investigación realizada evidencia el predominio de los minifundios (microfincas y fincas sub familiares), estructura propia del occidente del país.

En el cuadro que sigue, se aprecia la concentración de la tierra por estratos según tamaño de finca en los años 1979 y 2004.

Cuadro 10
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Concentración de la tierra
Años: 1979 y 2004

Formas	<u>Censo año 1979</u>		<u>Muestra año 2004</u>					
	Fincas	%	Manzanas	%	Fincas	%	Manzanas	%
Total	<u>2,661</u>	<u>100</u>	<u>34,307</u>	<u>100</u>	<u>646</u>	<u>100</u>	<u>1,127</u>	<u>100</u>
Microfincas	241	9	165	1	223	35	132	12
Subfamiliares	1,921	72	6,291	18	416	64	227	20
Familiares	366	14	8,850	26	2	0	32	3
Multifamiliares	124	5	16,666	49	5	1	736	65
Medianas								
Multifamiliares	9	0	2,335	6				

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e investigación de campo EPS., primer semestre 2004

El cuadro anterior muestra que la concentración de la tierra del año 1979 en un 81% del total de manzanas se ubica en las fincas familiares, multifamiliares medianas y las fincas multifamiliares grandes, lo cual demuestra que la tierra se concentra en 499 propietarios. En la muestra del año 2004 el 68% de las manzanas se concentra en las fincas familiares y multifamiliares medianas

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

El aspecto físico del Municipio esta constituido por la extensión territorial de 1112 kilómetros cuadrados y su variedad de alturas que van desde los 300 a los 3000 metros sobre el nivel del mar. Además cuenta con un potencial productivo agrícola (cultivos temporales y permanentes), pecuario y forestal.

Tomando en consideración que la agricultura es la principal actividad económica del Municipio, el análisis de la tierra reviste importancia, especialmente en las características cualitativas de la misma debido a que determinan el grado de desarrollo.

El uso de la tierra es un aspecto relevante porque permite apreciar como la concentración de la propiedad agrícola es aprovechada por el agricultor, que destino da a la misma, en que porcentaje se emplea convenientemente como elemento principal de la actividad agrícola.

2.2 ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

La población de Barillas cuenta con diversas actividades económicas, la más importante es la proveniente de la agricultura, en vista que es la actividad que tiene más unidades económicas, seguida por la actividad pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial.

2.2.1 Producción agrícola

La población de Barillas depende sobre todo de la agricultura y en una forma especial del café y del cardamomo, aunque en las últimas dos cosechas los bajos precios, han provocado problemas muy serios en la economía del Municipio. Actualmente los agricultores se dedican a la producción de maíz y caña de azúcar y en pequeña escala para el autoconsumo siembran: fríjol, durazno, repollo, manzana, zanahoria, ciruela, papa, cítricos, coliflor, banano, cebolla, aguacate, piña, rábano, tomate y achiote.

2.2.2 Producción pecuaria

Esta actividad explota la producción de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y otro tipo de ganado existente en el Municipio.

La actividad pecuaria es la segunda en importancia en el municipio de Barillas después de la actividad agrícola, el producto pecuario que más se explota es la crianza y engorde de ganado bovino para la venta en pie.

2.2.3 Producción artesanal

La producción artesanal del Municipio consiste básicamente en muebles de madera, estructuras metálicas, pan dulce y block para construcción.

2.2.4 Producción agro-industrial

El único producto que se procesa y comercializa en el municipio de Barillas, con fines de lucro es la panela.

2.2.5 Producción industrial

En el municipio de Barrillas esta actividad no es realizada por los pobladores de la región.

El cuadro que contiene un resumen de las diferentes actividades productivas, por tamaño de la unidad económica, niveles tecnológicos, volumen y valor de la producción según la información obtenida en el trabajo de campo, se presenta a continuación:

Cuadro 11
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Actividades productivas por estrato,
Nivel tecnológico, volumen y valor de la producción
Año: 2004

Actividad	Nivel tecnológico	Total producción	Valor producción
<u>Agrícola</u>		<u>Quintales</u>	<u>Quetzales</u>
Microfincas	I	4,460	341,593
Fincas sub familiares	I	10,442	696,313
Fincas familiares	I	3,368	325,994
Total actividad agrícola			1,363,900
<u>Pecuaría</u>		<u>Cabezas de ganado vacuno</u>	
Multifamiliares medianas	III	760	2,474,800
Total actividad pecuaria			2,474,800
<u>Artesanal</u>		<u>Unidades</u>	
Carpintería	I		
Pequeño artesano		1,960	1,851,300
Herrería	I		
Pequeño artesano		3,432	1,700,400
Panadería	I		
Pequeño artesano		1,600,400	745,860
Blockera	I		
Pequeño artesano	I	21,250	636,750
Total actividad artesanal			4,934,310
<u>Agro-industria</u>		<u>Quintales</u>	
Panela			
Microempresa	II	1,155	124,950
Pequeña empresa	III	2,800	289,450
Total actividad agro-industrial			414,400
Total producción del Municipio			<u>9,187,410</u>

Fuente: Investigación de Campo EPS; primer semestre 2004

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

La estructura del financiamiento se refiere al mercado financiero del país que en su conjunto se conforma con instituciones financieras que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión; dentro de una unidad política y cuyo establecimiento se rige por la legislación guatemalteca y por medio de mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de sus activos entre ahorrantes, inversionistas o los usuarios de crédito.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Generalmente el mercado financiero lo comprende la oferta y la demanda de dinero y de valores de toda clase, en moneda nacional y extranjera. La principal función del sistema financiero en un país es la creación de intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros.

3.1.1 Financiamiento

Es la actividad a través de la cual se obtienen los recursos para la implementación de una nueva actividad de producción de bienes y/o servicios. Es un medio del cual se vale un proyecto, para poner en acción u operación la capacidad instalada de la planta a través del efecto de financiar.²

El financiamiento es de vital importancia en los proyectos de inversión productiva del área rural, debido a que las personas no tienen la disponibilidad de dinero necesaria para realizar un proyecto y a través de este puedan promover el desarrollo en las comunidades, creando fuentes de trabajo y de ingresos para los involucrados directamente en esta actividad.³

² Iliana del Rosario Baños Zetina. Tesis “ Evaluación Financiera (Producción Apícola)” Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, 2001. Pag. 39

³ Clarissasa Anniebeth Barrera López. Tesis “ Evaluación Financiera (Producción de Rosa de Jamaica)” Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, 1999. Pag. 25.

3.1.2 Crédito

Es un contrato por medio del cual el acreditante (BANCO) se obliga a proporcionar una suma de dinero a disposición del acreditado (EMPRESA), o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga o a proveer las cantidades pagaderas por su cuenta, y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.⁴

“Es la acción de confianza mediante la cual una persona llamada acreedor transfiere, traspasa, otorga temporalmente dinero, riqueza, bienes materiales, servicios o los derechos para adquirirlos a otra persona llamada deudor”.⁵ El crédito puede ser Agrícola, pecuario, avícola u otra modalidad, así:

a) Crédito agrícola:

Es el préstamo de carácter monetario concedido por una institución bancaria, financiera, cooperativa o entidad de crédito con el propósito de financiar uno o varios proyectos de carácter agrícola para consumo interno o externo de una persona individual, finca o entidad agrícola.

b) Crédito pecuario:

Es el préstamo otorgado por instituciones de carácter financiero con el propósito de invertir en la mantención y/o procreación de todo tipo de ganado con el fin de expandir la explotación de carácter ganadera condicionada al nivel económico de las entidades que solicitan el crédito.

c) Crédito avícola:

Es la cantidad de dinero otorgado por una institución financiera con el propósito de que quien lo solicita, lo invierta en los proyectos que tengan estudios y planes

⁴ Código de Comercio de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Art. 718

⁵ Walter Ruiz Pérez. Costo y Financiamiento Agrícola. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Guatemala, C. A. Edición 1,976 Offset Pag. 156

agroindustria e industria con el fin de incrementar la producción de bienes de consumo interno y externo.

3.1.3 Objetivos del crédito

Dentro de los objetivos del crédito se mencionan los siguientes:

- a) Determinar las necesidades del proyecto, las cuales deben incluir el análisis de las fuentes de recursos económicos que pueden considerarse para obtener los fondos así como los mecanismos que se utilizan para hacer llegar los recursos;
- b) Dar a la empresa una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial o industrial, y asegurar un movimiento estable de fondos;
- c) Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolas con eficiencia y rendimiento; y,
- d) Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado, sobre la base de una adecuada productividad y margen de ganancia que permitan beneficios satisfactorios.

3.1.4 Importancia del crédito

Es importante mencionar que el análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más relevantes en el estudio financiero. Debido a que los recursos para financiar un proyecto, cualquiera que sea la fuente de donde provengan, siempre serán escasos y su mejor uso racional y oportuno incidirá en obtener éxito en cualquier inversión.

3.1.5 Clasificación del crédito

El análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más importantes en el estudio financiero, el crédito es la oportunidad de utilizar capital ajeno basado en una garantía, respaldado con una promesa de pago, el cual se clasifica como se menciona a continuación:

a) Por su destino:

- **Producción:** Son los fondos que se destinan a la actividad agropecuaria e industrial. Según sea el destino directo se llamarán créditos de avío destinado a operaciones cuyo rendimiento se obtendrá en un corto plazo, y créditos refaccionarios, se empleará en actividades cuya realización es a largo plazo como la instalación de maquinaria;

b) Por su finalidad:

- **Inversión en capital de trabajo:** Desde el punto de vista contable se define como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Desde el punto de vista operativo esta representado por el capital adicional distinto al de la inversión fija, es decir, son todas erogaciones que se hacen en efectivo las cuales son necesarias para la realización del proyecto. Dentro de ellas están la materia prima, la mano de obra y todo lo demás que sea erogación de efectivo y que no sea activo.

- **Inversión fija:** Comprende la adquisición de todos los activos tangibles (terrenos, equipo, vehículos, etc.) e intangibles (patentes, marcas, diseños, nombres, asistencia técnica, gastos de instalación, estudios diversos, capacitación de personal) necesarios para iniciar las operaciones de la empresa o la puesta en marcha del negocio;

c) Por su garantía:

- **Fiduciarios** son aquellos créditos que otorgan los bancos y generalmente son a corto plazo, están garantizados por el compromiso que adquiere el deudor de cancelar dicho préstamo el cual respalda con su firma en un contrato entre él y el banco otorgante; normalmente un segundo fiador (codeudor) avala también con su firma el pago del préstamo en la fecha o fechas convenidas comprometiéndose a pagar por el deudor en caso de incumplimiento de éste.

- **Prendarios:** son aquellos préstamos que se obtienen por medio de escritura con respaldo de muebles, maquinaria, equipo, acciones y bonos de prenda, garantía de cosechas, ganado, etc.

Este tipo de préstamos, son otorgados por los bancos del sistema hasta por el 70% del valor de las garantías prendarias, pero en este caso intervienen también los llamados Almacenes Generales de Depósito, pues éstos como instituciones auxiliares de crédito velarán porque la prenda en garantía este o se encuentre depositada físicamente en sus instalaciones o en bodegas habilitadas para ello. Paralelamente al otorgamiento de este tipo de préstamo, se estarán emitiendo el bono de prenda que es el documento contractual entre la institución que otorga el financiamiento y el solicitante del mismo, y el certificado de depósito que es el documento por medio del cual se reconoce la propiedad de la mercadería.

- **Hipotecarios:** Son aquellos préstamos que se obtienen por medio de garantía con activo fijo; este tipo de préstamo está garantizado hasta con el 50% del valor del bien inmueble (terrenos, fincas, casas, etc.) y normalmente es a largo plazo por la naturaleza de la inversión.

- **Mixtos:** Se pueden mencionar los **prendarios - fiduciarios**, que se otorgan mediante la constitución de garantías prendarias y cuyo respaldo es insuficiente para cubrir el monto total del crédito, al aceptar la diferencia, con garantías fiduciarias. La garantía fiduciaria debe hacerse extensiva también (en todos los casos) a los saldos insolutos (no cancelados) de la porción prendaria. **Hipotecarios – prendarios** los cuales se otorgan mediante la constitución de una garantía hipotecaria y una prendaria cuyos valores en su conjunto garanticen el monto total de un crédito. Puede existir en estos casos garantía fiduciaria para responder por los saldos insolutos de la porción prendaria de los créditos; Y,

d) Por su plazo

- **Corto plazo:** Con tiempo de vencimiento de seis meses a un año. Financia necesidades estacionales o temporales. (proveedores, acreedores, compra de materiales, etc.)

- **Mediano plazo:** El que se concede con un tiempo de vencimiento entre uno y cinco años. Financia necesidades permanentes como adquisición de activos fijos y se paga en cuotas periódicas.

- **Largo plazo:** Cuando el préstamo se concede con tiempo de vencimientos mayores de cinco años. Financia necesidades permanentes como adquisición de terrenos, edificios, fincas, activos fijos, etc.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Los procedimientos básicos y requisitos, como toda operación financiera ya sea que se maneje a través del sistema bancario o cualquier otra institución privada o gubernamental; se hace necesario conocer a la empresa o persona que solicita un crédito, desde sus datos generales hasta su récord crediticio y jurídico, como es obvio en el país, el acceso al crédito para los pequeños productores es muy limitado debido a la carencia de garantías. Por lo general el crédito bancario se da con mayor facilidad a los medianos o grandes productores, mientras que el pequeño productor, a las únicas fuentes que tienen acceso, es principalmente en programas gubernamentales o en las cooperativas; a pesar de ello siempre tienen que llenar ciertos requisitos.

a) En el sistema bancario: Además de los datos generales, los requisitos que el sistema bancario requiere a efecto de tramitar un préstamo varían de acuerdo a las políticas del banco y al tipo de préstamo a solicitar, dentro de ellos se describen los siguientes:

Para micro y pequeña empresa:

- Solicitud de crédito.
- Apertura de cuenta de ahorro monetario.
- Fotocopia de cédula completa y en buen estado del solicitante.
- Fotocopia de cédula del cónyuge
- Comprobante del derecho de propiedad o recibo de alquiler.
- Referencias personales.

Para préstamo fiduciario:

- Constancia de ingresos o de trabajo.
- Mínimo de un año de laborar en la empresa.
- Fotocopia de cédula completa y en buen estado.
- Fotocopia del carné del IGSS.

Para préstamo con garantía prendaria:

- Certificación contable.
- Declaración jurada.

Para préstamo con garantía hipotecaria:

- Certificación del registro de la propiedad
- Avalúo de la propiedad; y,

b) **Otras instituciones:** En otras instituciones que no sean bancos o financieras, los requisitos son diferentes pero las tasas de interés son más altas y la mayoría de instituciones cargan al prestamista una tasa flat; o sea que en estas instituciones el costo para el usuario de crédito es tan elevado que no les permite obtener una rentabilidad razonable. Los principales requisitos prácticamente son los mismos, con la diferencia de que el trámite es mucho más rápido, en general se consideran los requisitos siguientes:

Como persona individual:

- Estados patrimoniales.
- Fotocopia de cédula (deudor y codeudor).
- Constancias de ingresos.
- Certificaciones contables.
- Si es hipotecario, presentar certificación del Registro de la Propiedad.
- Fotocopia de escritura de inmueble.
- Pago de avalúos.
- Recibo de pago del impuesto único.
- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de inversión.
- Flujos de efectivo.

Como persona jurídica:

- Solicitud de crédito.
- Estados financieros
- Fotocopia de la escritura de constitución.
- Fotocopia del nombramiento de Representante Legal.
- Fotocopia de cédula de vecindad del Representante Legal.
- Si es hipotecario, presentar certificación del Registro de la Propiedad de los inmuebles que garantizan el préstamo.
- Fotocopia del recibo del último pago del impuesto único sobre Inmuebles.
- Fotocopia de Patente de Comercio de Empresa y Sociedad.

- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de inversión.
- Flujos de efectivo.

3.1.7 Condiciones del crédito

Las condiciones del crédito se dan de acuerdo a diferentes aspectos que son:

a) Plazos:

Los plazos de crédito se estipulan de acuerdo al monto solicitado, tipo de garantía y a la solvencia que tenga el solicitante para amortizar sus pagos. Los plazos pueden ser a corto plazo que son los que tienen vencimiento de seis meses a un año; mediano plazo con tiempo de vencimiento de uno a cinco años y largo plazo con vencimiento mayores de cinco años;

b) Tasa de interés:

De conformidad con la resolución No. JM-140 de la Junta Monetaria, la tasa de interés que los bancos y sociedades financieras están autorizadas a cobrar en operaciones de préstamos, es la que se indica en las resoluciones de sus órganos internos. Es decir, que esta libre, el cálculo de intereses y recargos, el año será de 365 días, aunque sea bisiesto. Los meses se tomaran por sus días reales según calendario gregoriano, pero febrero se considerara siempre de 28 días.

A los intereses vencidos se le calculara un recargo por mora después de un periodo de gracia de cinco días, dentro del cual pueden pagarlos sin recargo alguno. Tal recargo por mora será equivalente a la tasa anual que resulte de sumar puntos a la tasa de interés que este aplicando al crédito respectivo, el procedimiento de cálculo deberá efectuarse para todas las modalidades sobre saldos diarios de capital;

c) Garantías:

La garantía es la capacidad patrimonial que tiene una persona jurídica o individual y la ofrece como respaldo en los créditos recibidos, la cual puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria y mixta.

- **Fiduciaria:** Respaldo de una o más firmas.
- **Prendaria:** Garantía de bienes muebles dados en prenda
- **Hipotecarios:** Garantía de bienes inmuebles urbanos o rústicos.
- **Mixtos:** Combinación de las anteriores; y,

d) Otros:

Dentro de las condiciones del crédito, también se pueden mencionar la capacidad de generar flujos de fondos, límite máximo de financiamiento, crédito Comercial, emisión de bonos y arrendamiento de capital.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento es el origen de donde provienen los recursos financieros necesarios para emprender un proyecto de producción y comercialización, dividiéndose en fuentes internas provenientes de recursos propios y fuentes externas, por el uso de financiamiento.

3.2.1 Recursos propios

Esta integrada por aquellos recursos que provienen de fuentes propias (hecha por los productores, inversionistas y socios), sin necesidad de tener que acudir al mercado financiero. Entre ellas están:

a) Capital de los productores:

- **Semillas de cosechas anteriores:** Esta constituida principalmente por las semillas almacenadas de la cosecha anterior (semilla criolla), a la vez son utilizados otros insumos como el chile que es molido y revuelto con agua y por medio de una bomba manual, es fumigado sobre las plantaciones, lo cual produce un ahorro para la compra de fertilizantes por parte del productor.
- **Mano de obra familiar:** Esta constituida por la fuerza de trabajo del Productor o del grupo familiar, el esfuerzo humano aplicado a la producción

agrícola en el municipio de Barillas, se encuentra en mayor porcentaje en el nivel tecnológico mas bajo, tanto en el área urbana como en el área rural.

- **Aporte de ahorro de cosechas anteriores:** Esta variante conlleva un propósito predeterminante por la política económica que sigue el productor para la formación de capital. El proceso de producción por parte del agricultor del Municipio, se realiza a través de los recursos provenientes de las utilidades de la cosecha anterior.

3.2.2 Recursos ajenos

Esta formada por aquellos recursos financieros que se obtienen del exterior, o sea, el conjunto de recursos económicos que una empresa individual o jurídica, no se generan por sí mismos, por lo cual se recurre al mercado de créditos para la obtención de préstamos a mediano o largo plazo. Entre ellas están:

a) Créditos bancarios:

Las instituciones debidamente autorizadas podrán legalmente efectuar dentro del territorio de la república, negocios que consistan en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o a la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza y será consideradas para los efectos legales como: instituciones bancarias. En Guatemala, los bancos del sistema dan financiamiento a los empresarios mediante algunos requisitos previos, que en ciertos casos depende de la propia estructura administrativa y contable de la empresa solicitante y de la garantía que se ofrece.

- **Líneas de crédito:** Convenio entre el banco y el solicitante, usualmente informal y por un plazo definido, para conceder un préstamo que no exceda de una cantidad determinada, para cuando el cliente lo necesite.

- **Otras modalidades financieras:** Se hace referencia a otros medios para la adquisición de financiamiento externo, como lo son la emisión de bonos, anticipo de clientes, préstamos de accionistas, ampliación de capital y la venta de activos fijos; y,

b) Extra bancarios:

Dentro de estas instituciones se encuentran las organizaciones no gubernamentales (ONGS) cooperativas, emisoras de tarjetas de crédito, empresas exportadoras y personas particulares, que sin necesidad de constituirse como instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos, se convierten en prestamistas de aquellas de reconocida honorabilidad o por recomendación de estos últimos, se considera que los préstamos otorgados adquieren el carácter de fiduciarios.

Se estableció que la cartera de préstamos para la agricultura fuera del sistema bancario al 31 de mayo 2004 asciende a Q.4.4 millones. Los montos que se manejan están entre Q.1,000.00 hasta Q.10,000.00, este financiamiento es otorgado por los comerciantes (acopiadores) a los productores, con plazos de uno a tres meses, sin intereses, sobre la única base del conocimiento del cliente y sin formalizar garantías.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Dentro del marco legal aplicable a la estructura del financiamiento del país, se encuentran los siguientes:

a) Ley de Bancos:

Decreto No. 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros

De acuerdo a la ley de Bancos el financiamiento debe ser regulado conforme a los artículos comprendidos en el Título IV, el cual trata sobre los bancos, sus operaciones y servicios; en los artículos 41 y 42;

b) Ley de Sociedades Financieras:**Decreto Ley 208 – 1974 Ley de Sociedades Financieras**

Conforme a la Ley de Sociedades Financieras se regula la concesión de créditos en los artículos 1, 5 y 7;

c) Código de Comercio:

En el Decreto 2-70 Código de Comercio de la República de Guatemala, las operaciones de crédito se encuentran reguladas en las disposiciones contenidas en los artículos del 718 al 728;

d) Leyes Fiscales:

Son varias las leyes fiscales que regulan concesión de créditos otorgados a personas individuales y jurídicas, entre las principales se pueden mencionar:

- Decreto No. 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta

En esta ley las operaciones de las actividades financieras están reguladas en los artículos 1, 31 y en el inciso “m” del artículo 38.

- Decreto No. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado

Se establece en él artículo 7 en su numeral 4 se establece la exoneración del impuesto a las instituciones financieras.

- Decreto No. 37-92 Ley de Timbres Fiscales y Papel para Protocolos

En artículo 11 en los incisos 1 y 16 se establece la exoneración del impuesto por concepto de créditos y préstamos otorgados por instituciones financieras; y

e) Otras:

Otra ley que regula la concesión de créditos a personas particulares y jurídicas es el Decreto No. 26-95 de la Ley de impuesto sobre Productos Financieros en los artículos 1, 2, 4, 7, 8 y 10.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el presente capítulo se trata de las opciones de financiamiento con que cuentan los productores del municipio de Barillas, para desarrollar sus actividades productivas, las limitaciones existentes por parte de las instituciones financieras y productoras.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En el municipio de Barillas hay algunos productos agrícolas que pueden ser cultivados favorablemente, de acuerdo a las exigencias específicas del mismo; sin embargo, muchos de estos no han sido considerados como cultivo por los agricultores, como el caso de la ciruela, durazno, manzana, cereza, manía, arroz, rosa de Jamaica, y otros que se cultivan sin darle importancia económica como: banano y plátano, naranja, tomate y piña, papaya, aguacate has y limón persa.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

La superficie representa el tamaño del terreno utilizado para la producción de las diferentes actividades productivas del municipio de Barillas, el volumen es la cantidad de productos obtenidos según las unidades encuestadas y el valor de la producción representa los ingresos que se perciben en la comercialización del producto.

La superficie, volumen y valor de la producción se presenta a continuación:

Cuadro 12
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Superficie, volumen y valor de la producción, en fincas subfamiliares
Nivel tecnológico I
Año: 2004

Producto	Cantidad de fincas	Manzanas cultivadas	Rendimiento en quintal por manzana	Cosecha al año	Total de producción	Precio por quintal Q.	Valor producción Q.
Maíz	57	98	48	2	9,408	60	564,480
Café	35	83	26	1	2,158	90	194,220
Cardamomo	19	43	20	1	860	200	172,000
Caña azúcar	2	7	88	2	1,232	60	73,920
Total	113	231			13,658		1,004, 620

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En las fincas subfamiliares el volumen de la producción es alto debido a que según encuesta, la mayor cantidad de tierra esta concentrada en fincas subfamiliares, la característica principal de aplicar baja tecnología es que son propiedad de familias con limitaciones económicas, lo cual no permite hacer mejor uso de sus terrenos, estas tierras son exclusivamente para cultivos de época lluviosa. El valor de la producción se basa en el precio de venta promedio del productor, para tener una referencia de la realidad económica de las familias del Municipio. De acuerdo al trabajo desarrollado solo dos personas proporcionaron información sobre la producción de caña de azúcar, sin embargo, Barillas cuenta con más fincas de caña, para la producción de panela.

El volumen de producción se determinó al multiplicar la superficie cultivada por el rendimiento por manzana por el número de cosechas al año, así mismo el valor monetario se estableció al multiplicar dicho volumen por el precio de venta del productor.

4.1.2 Financiamiento a la producción

El financiamiento a la producción dentro de la actividad económica de la agricultura, es el hecho de contar con recursos necesarios para la producción de

los cultivos y financiamiento adecuado y oportuno que permita al productor desarrollar los cultivos en forma satisfactoria que redundará en beneficio propio.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En el municipio de Barillas el financiamiento constituye un elemento de análisis para desarrollar la producción del maíz , por ser un producto que se cultiva en un 30% para la venta y el 70% para el autoconsumo, los propietarios de estas unidades económicas se dedican a diversas actividades, tales como vender su fuerza de trabajo a otras actividades productivas que ayuden a incrementar su ingreso familiar.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Para impulsar la producción agrícola, es necesario contar con fuentes y recursos para adquirir insumos, medios de trabajo, pago de jornales, etc., por lo que se deben contactar a las instituciones e instrumentos adecuados que permitirán canalizar los recursos financieros necesarios hacia los sectores productivos, para impulsar el desarrollo de las comunidades.

- Fuentes de financiamiento internas

Son las aportaciones de recursos empleados por los productores, sin tener necesidad de acudir a terceras personas, empresas o instituciones financieras, ahorrándose el pago de los gastos financieros y el manejo del crédito.

- Fuentes de financiamiento externas

Son los financiamientos que reciben los productores en forma de crédito en efectivo o en especie, de particulares, casas proveedoras, comerciantes, bancos, financieras, organismos internacionales, pactándose las condiciones de los desembolsos, gastos financieros y de manejo, así como las amortizaciones.

4.2.2 Niveles tecnológicos

Es el conjunto de medios y conocimientos debidamente sistematizados que se aplican en las actividades económicas como compra de insumos, aplicación de mano de obra, introducción de maquinaria y la asistencia técnica, con el objeto de aumentar el rendimiento de una determinada región.

Los cuatro niveles tecnológicos que existen para el sector agrícola, se describen a continuación:

- Tecnología tradicional

Se ubican las unidades económicas que no utilizan técnicas de conservación de suelos, las actividades agrícolas son realizadas fundamentalmente con mano de obra familiar, se usa semilla criolla, no se aplica agroquímicos (fertilizantes insecticidas, fungicidas, etc.). No se tiene acceso al crédito y los cultivos se desarrollan en el invierno.

- Baja tecnología

Agrupar a las unidades económicas cuyas características predominantes son: uso de semillas criollas o mejoradas, agroquímicos en pequeña escala, mano de obra asalariada, se hace uso de herramientas convencionales, se tiene acceso a cierta asistencia técnica y financiera, y también se usan técnicas de conservación de suelos.

- Tecnología intermedia

Concentra las unidades económicas que cuentan con las siguientes características: Uso de semillas mejoradas y/o certificadas, agroquímicos en forma desarrollada, mano de obra asalariada, maquinaria y equipo en alguna fase del proceso productivo, así como asistencia técnica y financiera.

- Tecnología desarrollada

Se ubican las unidades económicas que cuentan con las siguientes características: Uso de semillas certificadas, agroquímicos en forma desarrollada, mano de obra asalariada, en varias fases se requiere de mano de obra calificada, se usa maquinaria y equipo en la mayoría de las fases del proceso productivo.

4.2.3 Destino de los fondos

Como se estableció, el financiamiento de la producción del maíz blanco, es interna y los pocos préstamos que se dan es entre los mismos pobladores, a alta tasa de interés, y el destino de los fondos es para la misma producción.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal.

De acuerdo a la investigación realizada y lo manifestado por los productores se determinó que los agricultores no cuentan con medios y no llenan los requisitos necesarios para poder calificar y obtener asistencia crediticia.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Las personas que se dedican a la actividad agrícola, no utilizan el financiamiento externo, debido a que no llenan los requisitos mínimos, solicitados para la autorización de crédito alguno, a la vez no cuentan con la credibilidad necesaria y según manifiestan, los intereses que cobran las entidades financieras son altos, y por lo mismo no pueden cubrir las amortizaciones que éstas representan.

4.2.5.1 Limitaciones del mercado financiero

El mercado financiero previo a otorgar créditos establece el cumplimiento de requisitos en función de las políticas crediticias activas que varían de acuerdo a los tipos y condiciones de préstamos, así:

- Altas tasas de interés

Las instituciones financieras cobran por los préstamos altas tasas de interés, además de la serie de requisitos con los que tiene que cumplir el productor, por ejemplo, contar con la escritura de su terreno, lo que para muchos es imposible.

- **Falta de garantías**

Esto aplica para las garantías solicitadas por la entidad en la cual se solicite el financiamiento; también está la garantía de un fiador que por la actual situación financiera es difícil conseguir a una persona que pueda cumplir con este perfil.

4.2.5.2 Limitaciones del productor

Dentro de las limitaciones que impiden al productor obtener financiamiento se indican las siguientes:

- **Falta de organización**

Un aspecto importante es la falta de organización de los productores, pues se detectó que para las entidades de crédito es más atractivo otorgar préstamos a asociaciones y empresas que para una persona individual, debido a que el respaldo es mayor y más confiable para la recuperación de créditos.

- **Temor de perder sus tierras**

Los productores tienen el temor de perder sus propiedades o su producción, al no cumplir con los acuerdos de pago de capital e intereses convenidos, a parte de creer que no es una herramienta que le ayude a tener mayor producción y así mejorar sus ingresos, si no una salida mas de efectivo por los altos intereses que se pagan.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El financiamiento es un elemento que juega un papel importante en la producción de todos los sectores productivos, ya que cuando se cuenta con él en forma adecuada, el rendimiento de la producción es mayor, teniendo la oportunidad de hacer más productiva la pequeña empresa, mediante la aplicación de tecnología desarrollada.

La actividad agrícola en el municipio de Barillas, no ha tenido relevancia ya que el crédito que se da es interno. Para el Municipio no hay políticas de apoyo crediticio ya sean gubernamentales como privadas, lo cual se refleja en el bajo nivel de vida de sus habitantes.

4.2.7 Asistencia técnica

Son los mecanismos adecuados que consisten en asistir a una persona o grupo de personas con la intención de relacionarlas con la aplicación de la ciencia en determinadas áreas, la misma es proporcionada por entidades financieras o del estado con el objeto de que los productores conozcan que clase o tipo de insumo deben de usar y la cantidad que deben emplear, así como los procedimientos adecuados para obtener una mejor producción y un mayor aprovechamiento de la misma. Con la utilización de métodos y técnicas en forma adecuada, se obtiene un mejor aprovechamiento de la capacidad instalada de la maquinaria y mejores beneficios económicos para los integrantes de las actividades agrícolas.

4.2.7.1 Asistencia técnica proporcionada como parte del financiamiento

El productor no recibe asistencia técnica de ninguna institución como parte del financiamiento, porque no tiene acceso a la obtención de créditos de instituciones financieras.

4.2.7.2 Asistencia técnica contratada por las unidades económicas

Las unidades productivas no contratan asistencia técnica, debido a que carecen de recursos económicos para el mantenimiento constante.

4.2.7.3 Asistencia técnica prestada por las asociaciones de los productores

En el municipio de Barillas ninguna asociación de productores presta asistencia técnica y financiera a los productores de Maíz.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCION DE PLÁTANO

La finalidad de este capítulo es presentar la producción de plátano, considerada como una alternativa para estimular a la población en el desarrollo agrícola del Municipio, debido a que existe una demanda considerable del producto; y la oferta es limitada. Asimismo, se pretende que los habitantes de la comunidad obtengan beneficios económicos y se abran fuentes de trabajo.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Se propone la producción de plátano, como una de las potencialidades productivas del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, debido a que es un producto de un alto valor nutritivo, con una variedad de usos, tiene demanda en el mercado local como internacional y el Municipio cuenta con el tipo de suelos y clima adecuado para obtener un producto de calidad.

El proyecto contempla la organización de un Comité y el desarrollo de una plantación de plátano, en un terreno de cinco manzanas, ubicado en la aldea Amelco que forma parte de la micro región IV denominada Cementerio Jolomtaj.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La producción de plátano en el municipio de Barrillas, es una alternativa para diversificar la producción agrícola en el área, lo que permitirá lograr una mayor apertura de su mercado y se traducirá en generación de ingresos económicos para los pequeños y medianos productores; adicionalmente a lo mencionado, la propuesta de inversión se seleccionó por las siguientes razones:

- a) La producción del plátano aportará ingresos que mejorarán las condiciones de vida de la población;
- b) Se satisface la demanda insatisfecha del producto en el mercado regional;
- c) Existen condiciones agrológicas adecuadas en el lugar seleccionado;
- d) Hay disponibilidad de mano de obra;

- e) El acceso a la plantación es adecuado;
- f) Constituye una fuente de empleo e ingresos permanentes;
- g) La actividad productiva del Municipio es predominantemente agrícola; y,
- h) En el Municipio existe un grupo de agricultores interesados en el proyecto. Actualmente la producción agrícola de los habitantes de Barrillas, se limita al maíz, café, cardamomo, y en menor escala la caña de azúcar y otros. Para aprovechar las condiciones agrológicas que se presentan en el área, se propone el cultivo del plátano, ya que no requiere mano de obra calificada y el producto es rentable, lo cual se determinó a través de la evaluación financiera.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Para este proyecto se plantean los siguientes objetivos:

a) General:

Generar nuevas fuentes de empleo a través de la puesta en marcha del proyecto, lo que contribuirá a la explotación del cultivo que permitirá incrementar las fuentes de ingreso y el desarrollo económico del Municipio;

b) Específicos:

- Apoyar al productor para optimizar sus recursos y generar utilidades.
- Determinar un estudio de mercado que permita al productor conocer y acceder al mercado.
- Impulsar el desarrollo productivo mediante una propuesta de asistencia técnica
- Proponer alternativas para obtener fuentes de financiamiento a nivel nacional
- Organizar a los productores para comercializar el producto que elimine o reduzca la intermediación, cuyos agentes reciben más beneficios en este proceso, sin incurrir en esfuerzos y riesgos de la producción.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado busca establecer la factibilidad del proyecto y determina el grado de certeza de la cantidad de bienes y servicios provenientes del proyecto que la demanda estaría dispuesta a consumir a precios establecidos.

El estudio de mercado ofrece a los inversionistas, una panorámica del mercado del plátano, la naturaleza del producto que se tiene contemplado y las interrelaciones entre la oferta, la demanda y los precios vigentes en el mercado a junio 2004, fecha en que se realizó la investigación de campo, por los practicantes de E.P.S. en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

5.4.1 Demanda

La demanda expresa las cantidades de un bien o servicio, que a varias alternativas de precios o de ingresos de las personas, estarían dispuestas a adquirir. Debido a los múltiples usos que se le puede dar al plátano y por la gran aceptación que tiene para su consumo, goza de una gran demanda. Entre los países donde más se consume el plátano guatemalteco, se encuentran Estados Unidos de América, El Salvador, Honduras y Costa Rica. En el mercado nacional, el plátano es un producto de consumo masivo. La demanda potencial e insatisfecha se comenta a continuación:

a) Demanda potencial:

Los compradores de plátano se localizan en todo el territorio nacional, la industria alimenticia se concentra en la zona metropolitana de la Ciudad Capital y la ciudad de Quetzaltenango, en el que convergen los compradores mayoristas, detallistas y consumidores finales domésticos e industriales.

En la Ciudad Capital, se cuenta con la Central de Mayoreo –CENMA-, el mercado de la Terminal de la zona cuatro y algunas cadenas de supermercados,

en los que se ubican los mayoristas que demandan aproximadamente el 90% de la demanda local de la producción que no es exportable.

Para la delimitación de la población se excluyeron los habitantes de cero a cuatro años y de 65 años o más, que representan el 20% de la misma; al analizar la dieta alimenticia de los guatemaltecos y la situación económica no se toma en cuenta un 40 % que no consumen el producto por falta de ingresos o bien por la cultura de alimentación. La población que estaría dispuesta a consumir el producto es el 40% del total de habitantes de Guatemala.

Las cifras de la demanda potencial histórica y proyectada de plátano, se presenta a continuación:

b) Demanda potencial histórica:

Es la variable consistente en la relación que muestra las distintas cantidades de una mercancía que los consumidores desearían y la vez serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles, tomando como base información de años anteriores.

Cuadro 13
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Demanda potencial histórica de plátano
Período 1999-2003

Año	Población total	Población Delimitada (85%)	Consumo Per cápita (qq)	Demanda Potencial (qq)
1999	62,021	52,718	0.23	12,125
2000	66,365	56,410	0.23	12,974
2001	71,013	60,361	0.23	13,883
2002	75,987	64,589	0.23	14,855
2003	81,309	69,113	0.23	15,896

Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Instituto Nacional de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-

En el quinquenio analizado se observa que históricamente la demanda potencial aumenta debido al crecimiento de la población;

c) Demanda potencial proyectada:

En esta variable se conoce la relación que muestran las distintas cantidades de mercancías que los consumidores desearían y a la vez serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles en años posteriores.

Cuadro 14
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Demanda potencial proyectada de plátano
Período 2004-2008

Año	Población total proyectada	Población Delimitada (85%)	Consumo Per cápita (qq)	Demanda Potencial (qq)
2004	85,799	72,929	0.23	16,774
2005	90,619	77,026	0.23	17,716
2006	95,439	81,123	0.23	18,658
2007	100,258	85,219	0.23	19,600
2008	105,078	89,316	0.23	20,543

Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Instituto Nacional de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-

Al igual que la demanda histórica, la demanda potencial proyectada se incrementa en relación directa al crecimiento de la población. El consumo per cápita proyectado de 23 libras anuales fue determinado de acuerdo al análisis efectuado en los párrafos anteriores; y

d) Demanda insatisfecha histórica:

Se encuentra definida por la diferencia potencial y el consumo aparente, la oferta nacional no alcanza a cubrir la demanda.

La demanda insatisfecha es la oferta existente en el mercado. Se genera en función del precio, de los ingresos disponibles o de bienes sustitutivos o complementarios. Se obtiene al restar la demanda potencial del consumo aparente.

Cuadro 15
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha histórica
Período 1999-2003
(Cifras en miles)

Año	Demanda potencial qq	Consumo aparente qq.	Demanda insatisfecha qq.
1999	12,125	3,638	8,487
2000	12,974	3,929	9,045
2001	13,883	4,321	9,562
2002	14,855	4,970	9,885
2003	15,986	5,218	10,768

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observa que la demanda insatisfecha va en ascenso lo cual implica que hay necesidad de cubrir el mercado local.

Cuadro 16
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha proyectada
Período 2004-2008
(Cifras en miles)

Año	Demanda potencial qq	Consumo aparente qq	Demanda insatisfecha qq
2004	16,774	5,676	11,098
2005	17,716	6,096	11,620
2006	18,658	6,516	12,142
2007	19,600	6,936	12,664
2008	20,543	7,357	13,186

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según la proyección elaborada para los próximos cinco años se espera que exista un incremento en la demanda insatisfecha de la producción de plátano para lo cual se hace necesario la creación de una plantación con la capacidad para producir y captar el mercado objetivo, en el primer año del proyecto se espera producir 2,338 quintales que refleja el 21.06% de la demanda insatisfecha.

5.4.2 Oferta

La oferta se define como las cantidades de mercancías que los productores están dispuestos a colocar en el mercado a todos los precios posibles, en un lugar y momento determinado.

La oferta histórica y proyectada se presenta a continuación:

a) La oferta global histórica:

La oferta global histórica se define como las cantidades de mercancías que los productores están dispuestos a colocar en el mercado a todos los precios posibles, en lugar y momento determinado, tomando como base la producción nacional en años anteriores.

Cuadro 17
República de Guatemala
Oferta global histórica de plátano
Período 1999-2003
(Cifras en miles)

Año	Producción Nacional qq.	Importación	Oferta Global qq.
1999	5,640	0.00	5,640
2000	5,753	0.00	5,753
2001	5,765	0.00	5,765
2002	5,901	0.00	5,901
2003	5,963	0.00	5,963

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales – AGEXPRONT- y Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala.

La producción nacional no presenta incrementos significativos, las importaciones son nulas y el crecimiento se dio en menor proporción, lo que refleja un aumento de 5.7% en la producción nacional entre el año 1999 a 2003, y;

b) La oferta global proyectada:

La oferta global proyectada se define como las cantidades de mercancías que los productores están dispuestos a colocar en el mercado a todos los precios

posibles, en lugar y momento determinado, tomando como base la producción nacional en años posteriores.

Cuadro 18
República de Guatemala
Oferta global proyectada de plátano
Período 2004-2008
(Cifras en miles)

Año	Producción Nacional qq.	Importación qq.	Oferta Global qq.
2004	6,042	15	6,057
2005	6,121	15	6,136
2006	6,200	15	6,215
2007	6,279	15	6,294
2008	6,358	15	6,373

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales –AGEXPRONT- y Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala.

Como se puede observar en el cuadro anterior la producción nacional proyectada se incrementa anualmente en 1.3% no así las importaciones, ya que no hay datos históricos que puedan justificar un incremento, se tomo de base los datos acumulados del banco de Guatemala al año 2004

5.4.3 Precios

El precio es el valor de un producto expresado en términos monetarios. El promedio por bulto de doce docenas es de Q50.00 para el mercado nacional y de Q. 110.00 para exportación, este precio se determina entre el comprador y el vendedor, según la época. Los precios para la exportación son regulados por el mercado internacional.

La propuesta consiste en cubrir el mercado nacional, principalmente el de sur occidente, por tal razón los precios para la exportación no fueron tomados en cuenta para los cálculos de operaciones matemáticas, únicamente el promedio de Q. 50.00 por carga de 100 libras o 12 docenas, cifra con que se efectúan los cálculos de resultados.

5.4.4 Comercialización

Comercialización son todas las actividades económicas necesarias para trasladar un bien desde el productor al consumidor final, bajo un elemento de normas legales e institucionales para el o los productos que se deseen comercializar. El proceso de comercialización proporciona el conocimiento de qué producir, en qué cantidad, cuándo, para quién y a quién vender.

La comercialización para el proyecto bajo estudio es a través de las diferentes etapas en donde intervienen uno o más agentes denominados canales de distribución, por los cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia, entre el productor y consumidor final. Estos agentes son quienes incurren en determinados costos y a la vez, obtienen una ganancia por el desarrollo de la actividad de mercadeo. Los canales de comercialización que participaran en el proyecto, se presentan a continuación.

Gráfica 1
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Cultivo de plátano
Canal de comercialización propuesto



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en la gráfica anterior, en la producción de plátano, los canales de comercialización propuestos, reflejan una mayor participación de parte de los productores, obteniendo como beneficio un incremento en la utilidad por quintal de plátano vendido.

- Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización se definen como la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final y el margen bruto de

comercialización. Los márgenes de comercialización del proyecto de producción de plátano, se presentan a continuación:

Cuadro 19
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Cultivo de plátano
Márgenes de comercialización propuestos
Año: 2004
(Precio en quetzales por quintal)

Institución	Precio de venta	Margen Bruto	Costo de mercadeo	Margen Neto	Rendim. s/ inversión	Participación
Productor	50.00		<u>0.73</u>	49.27	99%	62%
Agua y luz			0.38			
Transporte			0.35			
Mayorista	80.00	30.00	<u>1.29</u>			
Agua y luz			0.54	28.71	57%	38%
Transporte			0.45			
Arbitrio			0.30			

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el margen bruto de comercialización es de Q. 30.00 por quintal de plátano, esto indica que de Q. 80.00 que paga el consumidor final, existe un margen de 49% con relación al precio de venta del productor que es de Q. 50.00.

La producción de plátano para el productor es rentable ya que su participación en el proceso de comercialización es de 62%, mientras que el mayorista participa con un 38%.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico incluye el estudio del proyecto, desde el punto de vista de la factibilidad de llevarlo a cabo según las condiciones existentes, siendo el lugar donde se ubicará físicamente el proyecto, su tamaño, los recursos con que se cuentan y por último el proceso productivo que se realizará para su funcionamiento.

5.5.1 Localización

El proyecto se llevará a cabo en la aldea Amelco, la cual se encuentra localizada a 35 kilómetros de la Cabecera Municipal de Barillas y pertenece a la micro región IV denominada Cementerio Jolomtaj. El lugar cuenta con las condiciones climáticas adecuadas para desarrollar el cultivo, con suelos relativamente planos, bien drenados y fácilmente cultivables.

5.5.2 Tamaño

El proyecto se realizará en cinco manzanas de terreno arrendado, las cuales producirán un estimado de 467.6 quintales por manzana al año, para un total de 2,338 quintales para el primer año. La vida útil del proyecto será de cinco años, período que generará un total de producción en quintales de 12,975.

5.5.3 Recursos

Se usará tecnología de nivel II, la semilla será con hijos seleccionados de plantas madres, uso de fertilizantes, insecticidas, pesticidas, fungicidas, acceso a crédito y asesoría técnica, para llevar a cabo el proceso productivo.

5.5.4 Proceso productivo

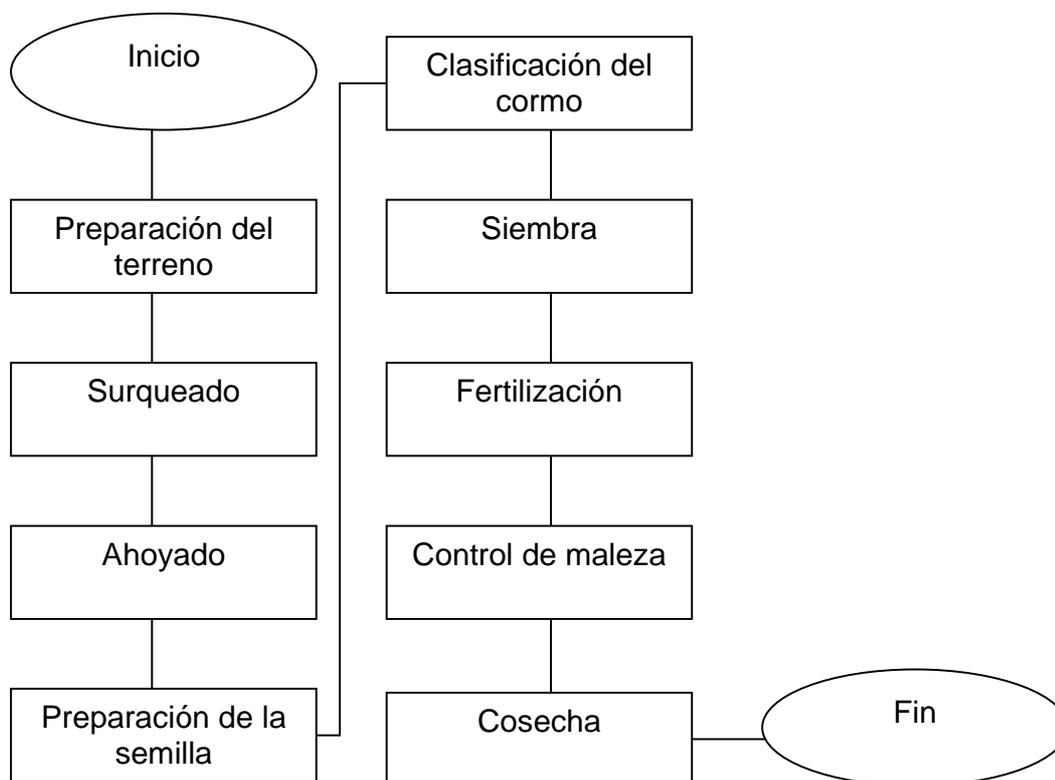
El proceso productivo es la secuencia de las diferentes actividades que se llevarán a cabo en la producción; primero se desarrolla la plantación y en un lapso de ocho a nueve meses el fruto esta listo para la cosecha, (desde la selección de los hijos de las plantas madres, hasta la cosecha del fruto)

La plantación producirá durante cinco años, las fases del proceso productivo se comentan a continuación:

- a) **Preparación del terreno:** Para esta fase es necesario cortar la maleza, la cual es utilizada como abono para la siembra, surqueado, ahoyado y los cuidados culturales (desinfección con agroquímicos);

- b) **Siembra:** Por lo general se siembra en hoyos, en surcos trazados en forma manual. La siembra del plátano se realizará en surcos dobles, y su distancia será de 3.3 metros en calle y 1.50 metros entre plantas;
- c) **Fertilizar:** Se fertiliza de acuerdo al tipo de suelos, se recomienda aplicaciones de fuentes nutricionales completas como seis onzas de 15-15-15, al momento de la siembra. Segunda aplicación a los tres ó cuatro meses de edad, aplicar seis onzas de fuentes nitrogenadas como urea, ó los nitratos de calcio. O bien a partir de esta segunda fertilización así: A los tres o cuatro meses de cultivo aplicar tres onzas y las otras tres onzas al momento de la emisión foliar, alrededor de la base y enterrarla cinco cm. (Fuente: Laboratorio de suelos Dirección General de Servicios Pecuarios. Región VI) ;
- d) **Podar:** Consiste en quitar los hijos más débiles dejando los fuertes y mejor dotados;
- e) **Limpiar:** Es la fase durante el cual se procede a quitar la maleza dejando la planta libre de obstáculos que interfieran en su crecimiento y producción;
- f) **Resembrar:** En este proceso se reponen las plantas que se mueren después de la siembra; y,
- g) **Cosecha:** La cosecha se realiza en forma manual al usar cobas y machetes. Se corta el racimo, se traslada a la bodega y se clasifica para su empaque. El proceso productivo del cultivo de plátano se presenta a continuación:

Gráfica 2
 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
 Proyecto: Cultivo de plátano
 Flujo grama del proceso productivo
 Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL

En el estudio administrativo – legal se establece la estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades, con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social.

Se desarrolla para determinar la estructura organizacional a utilizar y el tipo de institución jurídica sobre la cual se trabajará. Esto con el fin de establecer la mejor forma de integración para el logro de los objetivos dados. Incluye el diseño y propuesta de organización y su base legal que se explica en el desarrollo del presente estudio.

5.6.1 Organización Propuesta

En el análisis de las necesidades globales del proyecto y fundamentalmente la forma legal de asociaciones de productores, además de tomar en consideración el éxito de la experiencia del trabajo en grupo, se determinó que la creación de un comité de pequeños productores cuyo nombre lo dispondrá la junta directiva provisional electa en la primera asamblea general, integrada por 20 asociados.

5.6.2 Justificación

Debido a que el modelo de comité es una organización sencilla y fácil de constituir, con pocos requisitos y formalidades para fundarse y operar, lo cual evita tramites engorrosos y prolongados, que dificultan o impidan ejecutar pronto los planes formulados, o que entorpezcan la ejecución de las actividades, especialmente aquellas requeridas para calificar como grupo organizado, ante entidades que apoyan proyectos de esta naturaleza, por lo especificado anteriormente se justifica la creación de un comité de productores.

5.6.3 Objetivos

Los objetivos del comité se trazan en función del tiempo para poder alcanzarlos. Para este proyecto se detallan los siguientes:

- a) Organizar a los agricultores para buscar soluciones conjuntas a problemas comunes, que les permita conocer el marco jurídico interno y externo para obtener un adecuado funcionamiento y por un mejor desarrollo de las actividades productivas y de comercialización;
- b) Implementar técnicas y procesos innovadores, enfocados a pequeños y medianos productores por medio de capacitación a través de instituciones gubernamentales; y,
- c) Normar los procesos de comercialización, para que les permita hacer una adecuada distribución de los productos y por obtener mayores beneficios económicos.

5.6.4 Diseño organizacional

El objetivo fundamental es representar la estructura administrativa del comité, su campo de acción y los canales a través de los que desarrollarán sus relaciones formales dentro de la organización.

En la siguiente gráfica se presenta el diseño organizacional propuesto:

Gráfica 3
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Cultivo de plátano
Organigrama propuesto para el Comité de productores
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.6.5 Funciones básicas

Las funciones de los órganos integrantes del comité se describen a continuación:

- a) **Asamblea general:** Órgano máximo del comité; elige a la Junta Directiva, aprueba el presupuesto, planes de trabajo, estados financieros, y emite normas y reglamentos. Aprueba compromisos sobre el patrimonio o ingresos del comité y ofrece en garantía sus bienes. Es el único órgano competente para disolver y liquidar el comité;

- b) **Junta directiva:** Administrará los bienes y funciones del comité, así como al personal administrativo. Preparará el plan de trabajo, el presupuesto anual, los informes sobre las actividades y estados financieros del comité;
- c) **Presidencia ejecutiva:** El presidente tendrá funciones ejecutivas y por lo tanto, será el responsable de dirigir adecuadamente el proyecto durante su ejecución. Reporta directamente a la junta directiva;
- d) **Departamento de finanzas:** Coordina con la presidencia ejecutiva los aspectos financieros y contables, rinde informes y elabora los estados financieros de la empresa, este será un servicio subcontratado;
- e) **Departamento de comercialización:** Buscará canales adecuados de comercialización, investigará el mercado, fijará precios, ofertas, plazas de ventas y control de competencias; y,
- f) **Departamento de producción:** Es una de las funciones más importantes, ya que tendrá a su cargo todo el proceso de planificación y ejecución de la producción de plátano.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero incluye los requerimientos de inversión fija y capital de trabajo, la propuesta de financiamiento, los costos de producción, estado de resultados y análisis de rentabilidad, dichos temas se desarrollaran a continuación:

5.7.1 Inversión fija

La inversión fija esta representada por activos que permanecen inamovibles durante la operación de una empresa, comprende los bienes tangibles e intangibles que son adquiridos al inicio del proyecto por una sola vez, su periodo de vida es a largo plazo y está integrada por terrenos, equipo agrícola, herramientas, mobiliario y equipo; a los que se les aplica la depreciación, a excepción de los terrenos.

La inversión fija del proyecto incluye los activos fijos e inmovilizados para desarrollar la plantación, organizar el comité y dotar de equipo y mobiliario a la administración. Los requerimientos de equipos, aperos de labranza y mobiliario

se determinaron, cuantificaron y valorizaron, con base en recomendaciones de personas con experiencia en explotación del plátano y cotizaciones en comercios de la zona. La mano de obra del primer año se distribuye proporcionalmente entre la plantación y la primera cosecha, la inversión fija necesaria es la siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de plátano
Inversión fija
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total
Herramientas agrícolas	1,914
Equipo agrícola	2,420
Mobiliario y equipo	5,000
Instalaciones	39,600
Inversión en plantación *	44,643
Gastos de organización	3,300
Total de inversión fija	96,877

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

a) Herramientas Agrícolas:

Contempla las herramientas que se utilizarán en el proceso para constituir la plantación y atender la cosecha, como lo son azadones, cobas, tijeras de podar, limas, rastrillos, palas, barretas, piochas y machetes;

b) Equipo Agrícola:

Consiste en el equipo que se utilizara en el proceso para construir la plantación y atender la cosecha, como lo son las bombas que servirán para fumigar y las carretillas que son necesarias para el traslado de materiales y abonos que se utilizarán;

c) Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo esta constituido por un archivo, un escritorio, una silla y una sumadora que se utilizará en la oficina donde se llevará el control administrativo del proceso de la plantación y posteriormente de la cosecha;

d) Instalaciones:

Las instalaciones están constituidas por una galera de block, lámina y piso de cemento, con medidas de seis metros de ancho por 10 metros de largo;

e) Inversión en plantación:

Contempla los bienes y valores para constituir la plantación y atender la primera cosecha; se acumulan en el activo diferido para amortizarse en cinco años; los segundos son costos de producción y gastos fijos del primer año de operaciones;

La plantación se desarrolla en nueve o diez meses y produce durante cinco o seis años. Los costos y gastos del primer año se comparten entre la plantación y primera cosecha. La inversión en plantación, es por los conceptos siguientes:

Cuadro 21
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de plátano
Requerimientos de inversión en plantación
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Conceptos	Valor
Insumos	30,600
Mano de obra	10,278
Otros costos	3,765
Total de inversión en plantación	44,643

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

f) Gastos de organización:

Los gastos de organización están conformados por gastos de inscripción del comité, autorización de libros y gestiones de asociación.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo está integrado por los recursos necesarios para la compra de insumos, mano de obra, gastos indirectos variables, otros gastos administrativos y financieros de la etapa operativa del primer año; estos recursos son indispensables debido a que en el periodo de arranque del proyecto no se cuentan con ingresos.

El detalle de los recursos necesarios para el capital de trabajo, se presentan a continuación:

Cuadro 22
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de plátano
Capital de trabajo
Año: 2004

Conceptos	Total
Insumos	Q.10,470
Mano de obra	13,140
Costos indirectos variables	5,996
Gastos variables de venta	1,000
Gastos fijos	51,612
Total capital de trabajo	Q.82,218

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

5.7.3 Inversión total

La inversión total está integrada por la inversión fija y el capital de trabajo, como se muestra a continuación:

Inversión fija	Q. 96,877
Inversión en capital de trabajo	82,218
Inversión total	Q.179,095

La inversión fija representa el 54% de la inversión total.

5.7.4 Financiamiento

El financiamiento está representado por los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto. Conforme el origen de los recursos, las fuentes de financiamiento pueden clasificarse, así:

a) fuentes internas:

Comprende los recursos propios que harán por medio de aportaciones, ahorro familiar, fuerza de trabajo y reinversión de utilidades, venta de activos y otros.

Los 20 socios aportarán Q.5,269.15 cada uno, haciendo un total de Q.105,383

b) Fuentes externas:

Las fuentes externas están formadas por aquellos recursos financieros que se obtienen de terceros, es decir instituciones ajenas al proyecto, se mencionan bancos, proveedores, programas especiales de desarrollo para pequeñas empresas, cooperativas, prestamistas, organizaciones gubernamentales, ONGS, proveedores y otros.

Con respecto a los recursos externos, se solicitará un préstamo a plazo de tres años, con tasa de interés del 18 %, con garantía de la plantación de Plátano; en el Banco de Desarrollo Rural –Banrural- por la cantidad de Q 93,186.00, en las condiciones siguientes:

Valor	Q. 93,186
Plazo	3 años
Tasa de interés	18%
Frecuencia de pago de interés	Anual
Garantía	Prendaria

Con la información anterior, el financiamiento total es el siguiente:

Fuentes internas	Q	105,383
Fuentes externas		93,186
Total	Q	<u>198,569</u>

5.7.5 Costo de producción

El costo de producción es un estado financiero que presenta la integración de los costos incurridos por una entidad para producir un artículo en un periodo determinado.

Los costos se formulan con el método de costeo directo, para medir la eficiencia de las diferentes unidades administrativas y operativas del proyecto, los costos se presentan a continuación:

a) Costo directo de producción (una manzana):

El costo directo de producción de una manzana se presenta a continuación:

Cuadro 23
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de plátano
Estado de costo directo de producción de una manzana
(Cifras en quetzales)

Conceptos	Valores
<u>Insumos</u>	<u>2,094</u>
Cal dolomítica	24
Fertilizantes	1,270
Pesticidas	480
Insecticidas	200
Fungicidas	120
<u>Mano de obra</u>	<u>2,628</u>
Resiembra	232
Fertilización	154
Fumigación	154
Limpias y podas	926
Cortes y acarreo	232
Clasificar y empacar	155
Bonificación incentivo	400
Séptimo día	375
<u>Costos indirectos variables</u>	<u>1,199</u>
Cuota patronal	282
Prestaciones laborales	681
Imprevistos	236
Costo de producción una manzana	5,921
Rendimiento en quintales	468
<u>Costo por quintal</u>	<u>12.65</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

b) Costo directo de producción proyectado:

El estado de costo directo de producción por cinco manzanas y proyectado a cinco años se presenta a continuación:

Cuadro 24
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de plátano
Estado de costo directo de producción proyectado
Cinco años, cinco manzanas
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en quetzales)

Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<u>Insumos</u>	<u>10,470</u>	<u>10,470</u>	<u>10,470</u>	<u>10,470</u>	<u>10,470</u>
Cal dolomítica	120	120	120	120	120
Fertilizantes	6,350	6,350	6,350	6,350	6,350
Pesticidas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Insecticidas	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Fungicidas	600	600	600	600	600
<u>Mano de obra</u>	<u>13,140</u>	<u>14,217</u>	<u>14,724</u>	<u>13,140</u>	<u>13,140</u>
Resiembra	1,158	1,235	1,312	1,158	1,158
Fertilización	772	849	849	772	772
Fumigación	772	849	849	772	772
Limpias y podas	4,632	4,994	5,192	4,632	4,632
Cortes y acarreo	1,158	1,253	1,312	1,158	1,158
Clasificar y empacar	772	849	849	772	772
Bonificación incentivo	1,999	2,157	2,249	1,999	1,999
Séptimo día	1,877	2,031	2,112	1,877	1,877
<u>Costos indirectos variables</u>	<u>5,996</u>	<u>6,447</u>	<u>6,739</u>	<u>5,996</u>	<u>5,996</u>
Cuota patronal	1,412	1,528	1,605	1,412	1,412
Prestaciones laborales	3,404	3,685	3,871	3,404	3,404
Imprevistos	1,180	1,234	1,263	1,180	1,180
Costos directos de producción	29,606	31,134	31,933	29,606	29,606
Rendimiento en quintales	2,338	2,922	3,039	2,338	2,338
<u>Costo por quintal</u>	<u>12.66</u>	<u>10.66</u>	<u>10.51</u>	<u>12.66</u>	<u>12.66</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El costo unitario por quintal de los años uno, cuatro y cinco es superior al costo unitario del año dos y tres, por que en estos años la plantación llega a su máximo rendimiento.

5.7.6 Estado de resultados

Es el estado financiero que, en forma resumida muestra los ingresos, egresos y ganancia o pérdidas netas obtenidas en las operaciones de un proyecto y corresponden a un ejercicio contable o período determinado. El estado de resultados proyectado refleja las operaciones que se efectuarán en una empresa durante varios años y presenta información sobre los aumentos o disminuciones que se produjeron en los ingresos y gastos incurridos.

El estado de resultados proyectado a cinco años, permite analizar los ingresos, los costos y gastos, así como la ganancia neta. El estado de resultados del proyecto productivo de plátano, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 25
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de plátano
Estado de resultados proyectado cinco años
Del 1 de enero al 31 de diciembre
(Cifras en quetzales)

Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	116,900	146,100	151,950	116,900	116,900
(-) Costo directo de producción	29,606	31,134	31,933	29,606	29,606
Ganancia bruta	87,294	114,966	120,017	87,294	87,294
(-) Gastos de venta	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia marginal	86,294	113,966	119,017	86,294	86,294
(-) Gastos fijos	51,612	51,612	51,612	51,611	51,132
Arrendamiento de tierra	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Sueldos	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Prestaciones laborales	5,499	5,499	5,499	5,499	5,499
Cuotas patronales	2,281	2,281	2,281	2,281	2,281
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Honorarios	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Papelería y útiles	800	800	800	800	800
Agua, luz y teléfono	900	900	900	900	900
Depreciaciones	3,943	3,943	3,943	3,943	3,464
Amortización inversión en plantación	8,929	8,929	8,829	8,928	8,928
Amortización gastos de organización	660	660	660	660	660
Ganancia en Operación	34,682	62,354	67,405	34,683	35,162
(-) Gastos financieros	16,773	11,182	5,591	0	0
Ganancia antes del ISR	17,909	51,172	61,814	34,683	35,162
IMPUESTO SOBRE LA RENTA 31%	5,552	15,863	19,162	10,752	10,900
Ganancia neta	12,357	35,309	42,652	23,931	24,262

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Puede observarse que el resultado de los años dos y tres, aumentan debido a que estos son los años más productivos del proyecto. Los gastos fijos para los dos primeros años son mayores por el pago de intereses generados por el préstamo adquirido.

5.7.7 Presupuesto de caja

Este es un método muy importante y además amplio para predecir la cuantía y la oportunidad que se tendrá de cubrir las necesidades futuras de efectivo que necesitará el comité, mediante análisis de pronóstico de las corrientes de efectivo.

Para la proyección de los cinco años, se tendrá un saldo disponible de caja el cual será suficiente para absorber la totalidad de los egresos de cada periodo. Cuando se evalúa desde el punto de vista de la inversión propia se hace una combinación de flujo de fondos:

1. Proveniente de las operaciones normales del proyecto.
2. Provenientes del financiamiento ajeno

Dentro de los ingresos se incluye el valor del préstamo para efecto del presupuesto de caja, así mismo sus intereses y amortizaciones dentro de los egresos.

A continuación se presenta el presupuesto de caja a cinco años:

Cuadro 26
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Cultivo de plátano
Presupuesto de caja
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		88,538.78	84,064.37	83,094.07	103,553.13
Ingresos					
Aportación inicial	91,851.00				
Préstamo bancario	93,186.00				
Ventas	116,900.00	146,100.00	151,950.00	116,900.00	116,900.00
Total	301,937.00	234,638.78	236,014.37	199,994.07	220,453.13
Egresos					
Herramientas agrícolas	1,914.00				
Equipo agrícola	2,420.00				
Mobiliario y equipo	5,000.00				
Instalaciones	39,600.00				
Inversión en plantación	44,643.00				
Gastos de organización	3,300.00				
Insumos	10,470.00	10,470.00	10,470.00	10,470.00	10,470.00
Mano de obra	13,140.40	14,219.79	14,782.95	13,140.40	13,140.40
Cuota patronal	1,411.59	1,527.24	1,588.04	1,411.59	1,411.59
Prestaciones laborales	3,403.64	3,682.49	3,829.09	3,403.64	3,403.64
Imprevistos	1,180.51	1,234.48	1,262.64	1,180.51	1,180.51
Material de empaque	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Arrendamiento de terreno	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Sueldos	18,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Prestaciones laborales	5,499.00	7,332.00	7,332.00	7,332.00	7,332.00
Cuotas patronales	2,280.60	3,040.80	3,040.80	3,040.80	3,040.80
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Honorarios del contador	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Papelería y útiles de oficina	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
Agua, luz, teléfono y otros	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00
Intereses sobre préstamo	16,773.48	17,527.66	8,763.83		
Amortización préstamo	31,062.00	48,687.95	48,687.95		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		5,552.00	15,863.00	19,162.00	10,752.00
Total de egresos	213,398.22	150,574.41	152,920.30	96,440.94	88,030.94
Saldo de efectivo	88,538.78	84,064.37	83,094.07	103,553.13	132,422.19
Total	301,937.00	234,638.78	236,014.37	199,994.07	220,453.13

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

El cuadro anterior da una visión del flujo de efectivo durante los cinco años, muestra ingresos y egresos, no así depreciaciones y amortizaciones ya que estas no constituyen salida de efectivo; tampoco se muestra la distribución de

utilidades que reduciría la disponibilidad de efectivo, para seguir la inversión en el cultivo de plátano.

5.7.8 Estado de situación financiera

Es la radiografía económica-financiera de un negocio. Su objeto es reflejar la situación financiera a un momento determinado. Es importante que los socios conozcan cuanto tienen, con que cuentan y cual es el importe de sus obligaciones.

A continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado a cinco años.

Cuadro 27
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Cultivo de plátano
Estado de situación financiera proyectado a cinco años
Al 31 de diciembre
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo					
Herramientas agrícolas	1,914.00	6,500.00	8,081.00	8,000.00	
Equipo agrícola	2,420.00	7,769.41	9,707.71	10,000.65	10,000.65
Mobiliario y equipo	5,000.00	10,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00
Instalaciones	39,600.00	41,000.00	42,000.00	33,200.00	33,200.00
Inversión en plantación	44,643.00	48,000.00	51,000.00	55,310.00	59,510.94
Diferido					
Gastos de organización	3,300.00	2,640.00	1,980.00	1,320.00	660.00
Activo corriente					
Efectivo	88,538.78	84,064.37	83,094.07	103,553.13	132,422.19
Total del activo	185,415.78	199,973.78	214,862.78	230,383.78	254,793.78
Pasivo y patrimonio neto					
Aportaciones asociados	105,382.78	105,382.78	105,382.78	105,382.78	105,382.78
Ganancia del ejercicio	12,357.00	35,309.00	42,652.00	23,931.00	24,262.00
Ganancia no distribuida		12,357.00	47,666.00	90,318.00	114,249.00
Pasivo no corriente					
Préstamo	62,124.00	31,062.00			
Pasivo Corriente					
I.S.R por pagar 31 %	5,552.00	15,863.00	19,162.00	10,752.00	10,900.00
Total pasivo y patrimonio	185,415.78	199,973.78	214,862.78	230,383.78	254,793.78

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2004.

5.8. EVALUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es analizar el entorno financiero y el impacto social, que tiene como fin primordial la viabilidad y realización de la idea del proyecto de producción de plátano, para la evaluación financiera se deben considerar distintas técnicas para analizar y evaluar eficientemente los aspectos que intervienen en la ejecución del proyecto.

La evaluación financiera de los resultados, se ha determinado para cinco años, por lo cual se hará uso de herramientas simples.

a) Punto de equilibrio en valores

El punto de equilibrio en valores indica el nivel de ventas que debe alcanzarse para que la empresa no gane ni pierda.

El punto de equilibrio para el primer año de operaciones se presenta a continuación:

Fórmula

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{G. F.}}{\% \text{ G. M.}}$$

Simbología

P.E.V. = Punto de equilibrio en valores

G.F. = Gastos fijos

% G.M. = % Ganancia marginal

$$\text{P.E.V.} = \frac{68.385}{0.738186} = 92,639$$

Al relacionar los gastos fijos con el porcentaje de ganancia marginal se determinó que el comité tendrá que realizar ventas por valor de Q.92,639 para cubrir costos y gastos sin obtener ganancia ni pérdida.

b) Punto de equilibrio en unidades

El punto de equilibrio en unidades representa la cantidad de unidades que debe producirse y vender para cubrir los costos y gastos de operación.

El punto de equilibrio en unidades para el primer año se presenta a continuación:

Fórmula

$$P.E.U. = \frac{G.F.}{P.V.U.-C.U.}$$

Simbología

P.E.U. = Punto de equilibrio en unidades

G.F. = Gastos fijos

P.V.U. = Precio de venta unitario

C.U. = Costo unitario

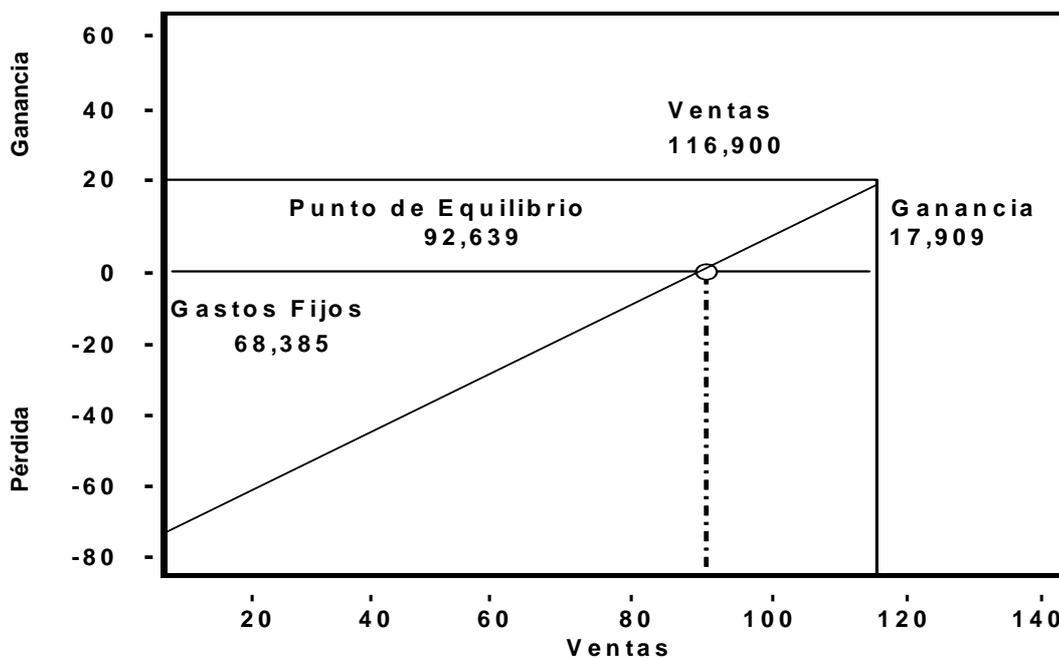
$$P.E.U. = \frac{68,385}{50.00 - 13.09} = 1,853 \text{ qq.}$$

Al determinar el punto de equilibrio en unidades se estableció que el comité tendrá que producir durante el primer año 1,853 quintales para cubrir los costos de funcionamiento.

c) Representación gráfica del punto de equilibrio

El punto de equilibrio gráfico es de vital importancia, permite tener una visión amplia de la situación financiera en que se desarrolla la producción, la gráfica del punto de equilibrio en valores para el primer año de productividad del proyecto, se presenta a continuación:

Gráfica 4
 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
 Proyecto: Cultivo de plátano
 Punto de equilibrio en valores
 (Escala en miles de quetzales)
 Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

d) Relación ganancia / ventas

El resultado indica la proporción que se gana, por cada quetzal obtenido en ventas, el cálculo para el primer año es el siguiente:

Fórmula:

$$\text{Rel. G/V} = \frac{G}{V}$$

Simbología:

Rel. G/V = Relación ganancia-ventas

G = Ganancia

V = Ventas

$$\text{Rel. G / V} = \frac{12,357}{116,900} = 0.11$$

Al realizar la relación de la ganancia con las ventas se obtendrá Q.0.11 de ganancia por cada quetzal de ventas en el proyecto.

e) Relación ganancia / costo y gastos

Esta relación tiene el mismo sentido de la anterior, únicamente que muestra los centavos que se obtienen por cada quetzal de inversión en el primer año.

Fórmula:

$$\text{Rel. G/C} = \frac{G}{C}$$

Simbología:

Rel. G/C = Relación ganancia-costo

G = Ganancia

C = Costo directo de producción

$$\text{Relación G / C} = \frac{12,357}{97,991} = 0.13$$

Al efectuar la relación de la ganancia con los costos se obtendrá Q.0.13 de ganancia por cada quetzal en relación a los costos incurridos.

5.9 Impacto social

Los beneficiarios serán 20 asociados y sus familiares, que percibirán ingresos durante la vida productiva de la plantación (cinco años promedio), pero que adquirirán una transferencia de tecnología que les permitirá reproducir su sistema. Los jornales directos para el primer año son 428, para ocupar la mano de obra del lugar.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Barillas departamento de Huehuetenango, se presentan las conclusiones derivadas del trabajo efectuado, así:

1. El municipio de Barillas es una zona con vocación forestal, pero su economía se basa en la actividad agrícola, la que está constituida principalmente por el maíz, café, cardamomo y caña de azúcar, para la venta, con lo cual los pobladores se proveen de otros bienes de consumo básico.
2. La tenencia y concentración de la tierra en el municipio de Barillas está estructurada con base a microfincas carentes de titulación, situación que dificulta el acceso a crédito bancario por falta de garantías para conseguir financiamiento externo que permita a los agricultores mejorar el nivel tecnológico de la producción agrícola.
3. El mercado financiero en el municipio de Barillas se desarrolla a través de la oferta y la demanda de dinero y valores de toda clase, pero lo que más se usan en las actividades y transacciones comerciales son los recursos propios producto de ahorros y remesas familiares en dólares enviadas de los Estados Unidos de América.
4. El financiamiento externo del maíz tiene limitaciones que no permiten el máximo rendimiento de la producción, entre las que se pueden mencionar: alta tasas de interés, falta de garantías, falta de organización de los productores y temor de perder sus tierras.
5. La propuesta de inversión a nivel de idea de la producción de plátano responde a las necesidades de diversificar la producción, del municipio; siendo un proyecto rentable que permite mejorar el nivel económico de las familias organizadas, por su alta demanda y limitada oferta en vista de que se carece de plantaciones, los agricultores tienen especial interés en poner en marcha dicha propuesta.

RECOMENDACIONES

Como consecuencia de las conclusiones indicadas anteriormente se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Se recomienda a los productores agrícolas, solicitar a Instituto Nacional de Bosques (INAB) que proporcionen asesoría técnica orientada a la reforestación, haciendo uso adecuado de la tierra de acuerdo a sus características topográficas y agronómicas,
2. Se recomienda a los propietarios de terrenos sin escriturar, soliciten a la Corporación Municipal y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en los casos que corresponda la legalización de las tierras, dándoles certeza jurídica en cuanto a la posesión de la tierra, para que tengan oportunidad de otros beneficios, como el acceso a créditos por parte de los bancos del sistema y la posibilidad de impulsar la diversificación de productos.
3. Que la Corporación Municipal de Barillas, haga conciencia a través de seminarios, la radio, carteles y los medios que crea convenientes de las ventajas que se obtienen al usar el financiamiento externo y hacer gestión de préstamos por medio de fideicomisos que subsidien al pequeño agricultor.
4. Que los agricultores beneficiados con títulos de tierras, se organicen y aprovechen los préstamos a bajas tasas de interés, para mejorar el rendimiento en la producción del maíz.
5. Tomando como base que existe un grupo de agricultores con especial interés de desarrollar la propuesta de inversión en el proyecto producción de plátano, se recomienda solicitar el apoyo a la Asociación Barillense de Agricultores – ASOBAGRI- para diversificar la producción y promover el desarrollo de la población.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, José. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. Primera parte. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, 2002. P. 43

Asociación de Gremiales de Exportadores de Productos no Tradicionales. Manual Técnico de Producción Comercial de Papaya. Editorial Serviprensa, S.A., primera edición. Guatemala, 2003. P.79

Banco de Guatemala. Informe de Producción, Exportación, Importación y Características de los Principales Productos Agrícolas del País. Años 1999-2003. Publicaciones Banco de Guatemala. Guatemala, 2004. P.236

Baños Zetina Iliana del Rosario. USAC, Facultad de Ciencias Económicas, Evaluación Financiera (producción Apícola), Impresiones estrella. Guatemala, 2001. P.39

Barrera López Clarissasa Aniebeth. USAC, Facultad de Ciencias Económicas, Evaluación Financiera (producción de Rosa de Jamaica), Ediciones Legales. Guatemala 1,999. P.25

Castillo Valiente, Obdin Denis. Santa Cruz Barillas tierra de progreso. Imprenta Génesis. Guatemala, 2003. P. 37

Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio. Decreto 2-70. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala, 2004. P.203

Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto 12-2002. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala. 2004. P.37

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas. Decreto 27-92. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala, 2004. P.68

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas. Decreto 26-92. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala, 2004. P.123

Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas. Decreto 82-78 y su Reglamento. Acuerdo gubernativo M.E. 7-79. Jiménez & Ayala Editores. Guatemala, 1979. P.75

Dirección General de Estadística. Ministerio de Economía. III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y II. Editorial Dirección General de Estadística. Guatemala, 1982-1984. P.85

Duarte Cordón, Julio C. Apuntes de elaboración y evaluación de proyectos. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, 1997. P.86

Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE). Diagnóstico del Municipio de Barillas, Departamento de Huehuetenango; Imprenta Cano Recinos. Primera Impresión, Guatemala, 1995. P.200

Fundación Servicio para el Agricultor (FUSAGRI). Cítricas. Editorial FUSAGRI, II Edición Patrocinada por MARAVEN. Costa Rica, 1986. P.81

Gall, Francis. Compilación Crítica Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala, 1983. P.810

Grupo Editorial Océano. Biblioteca Práctica Agrícola y Ganadera. Editorial Océano, primera edición. España, 1987. P.450

Instituto Nacional de Estadística. Ministerio de Economía. X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Editorial INE. Guatemala, 1995. P.125

Instituto Nacional de Estadística. Ministerio de Economía. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Editorial Serigráfica S A. Guatemala, 2003. P.185

Kotler, Phillip y Gary Armstrong. Fundamentos de Mercadotecnia. Editorial Prentice Hall Hispanoamérica, S.A., segunda edición. México, 1991. P.965

Mendoza, Gilberto. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Servicio Editorial IICA. Costa Rica, 1995. P.343

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Granos Básicos: Producción y Comercialización, Situación Actual y Perspectivas. Tipografía Nacional. Guatemala, 1998. P.150

Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Sexta edición. Guatemala, 2003. P.80

Secretaría General de Planificación. Caracterización del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango. SEGEPLAN. Guatemala, 2002. P.60

Secretaría General de Planificación. Guía para la elaboración de un perfil de proyecto. SEGEPLAN. Guatemala, 1999. P.85

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Cultivo de plátano
Requerimientos de inversión en plantación

Año: 2004					
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q	Sub – total Q	Total Q
Insumos					
Hijos	Millar	2.5	12.24		30,600.00
Mano de obra					
Mano de obra	Jornal	188	38.60	7,257.00	
Mano de obra 7o.	Jornal	31	46.93	1,455.00	
Bonificación	Jornal	188	8.33	<u>1,566.00</u>	10,278.00
Costos indirectos					
Cuota				1,104.00	
Prestaciones				<u>2,661.00</u>	3,765.00
Total					<u>44,643.00</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.C; primer semestre 2004

Anexo 2

Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango

Proyecto: Producción de plátano

Hoja técnica del costo de producción de una manzana de terreno

Conceptos	U/M	Cantidad	Precio Unitario Q	Subtotal Q	Total Q
<u>INSUMOS</u>					<u>2,094</u>
Cal dolomítica	Quintal	1	24	24	
<u>Fertilizantes</u>					
<u>20-20-0</u>	Quintal	4	120	480	
<u>15-15-15</u>	Quintal	3	120	360	
Nitrato de potasio	Quintal	1	270	270	
Abono foliar	Litro	4	40	160	
<u>Pesticidas</u>					
Vydate	Litro	2	240	480	
<u>Insecticidas</u>					
Malathion	Litro	2	50	100	
Diazinon 600	Litro	1	100	100	
<u>Fungicidas</u>					
<u>Derosal</u>	Litro	½	120	120	
<u>MANO DE OBRA</u>					<u>2628</u>
Resiembra	Jornal	6	38.60	232	
Fertilización	Jornal	4	38.60	154	
Fumigación	Jornal	4	38.60	154	
Limpias y podas	Jornal	24	38.60	926	
Cortes y acarreo	Jornal	6	38.60	232	
Clasificar y empacar	Jornal	4	38.60	155	
Bonificación incentivo	Jornal	48	8.33	400	
Séptimo día	Jornal	8	46.88	375	
<u>COSTOS INDIRECTOS</u>					<u>1,199</u>
<u>VARIABLES</u>					
Cuota patronal 2,228*12.67%				282	
Prestaciones laborales 2,228*30.55%				681	
Imprevistos 4% S/5,921				236	
<u>COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION</u>					
Costo de producción una manzana					5,921
Rendimiento en quintales					468
Costo por quintal					<u>12.66</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Anexo 3
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Cultivo de plátano
Cálculo de depreciaciones
(Cifras en quetzales)

Descripción	Base	%	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
Herramientas	1,914.00	25%	479.00	479.00	479.00	479.00		1,916.00
Equipo	2,420.00	20%	484.00	484.00	484.00	484.00	484.00	2,420.00
Mobiliario y	5,000.00	20%	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00
Instalacione	39,600.00	5%	1,980.00	1,980.00	1,980.00	1,980.00	1,980.00	9,900.00
Inversión en	44,643.00	20%	8,929.00	8,929.00	8,929.00	8,928.00	8,928.00	44,643.00
Gastos de	3,300.00	20%	660.00	660.00	660.00	660.00	660.00	
Total	<u>96,877.00</u>		<u>13,532.00</u>	<u>13,532.00</u>	<u>13,532.00</u>	<u>13,531.00</u>	<u>13,052.00</u>	<u>67,179.00</u>

